

Evaluación Final del Proyecto “Mujeres
rurales resilientes en El Salvador”

ÍNDICE

I. CUESTIONES PRELIMINARES	1
II. TEORÍA DEL CAMBIO (Anexo 3)	6
III. EVALUACIÓN POR RESULTADOS.....	5
CRITERIO DE PERTINENCIA	5
CRITERIO DE EFICACIA	9
CRITERIO DE EFICIENCIA.....	23
CRITERIO DE IMPACTO	27
CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD	31
PRINCIPIOS OPERATIVOS	34
PRIORIDADES HORIZONTALES.....	37
PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	40
IV. CONCLUSIONES.....	42
V. RECOMENDACIONES	45
VI. LECCIONES APRENDIDAS	47

Listado de Tablas

Tabla 1. I1:RE1.: Al 9º mes, 200 mujeres incorporan al menos 5 nuevas prácticas agroecológicas en sus respectivas producciones de patio	9
Tabla 2. I2.RE1.: Al 12º mes, al menos 50 familias reconocen el valor nutricional de los alimentos producidos en el módulo agroecológico y ponen en práctica una preparación adecuada de alimentos	13
Tabla 3. I1.RE2.: Al finalizar el proyecto, 60 familias aumentan en 30% la disponibilidad del agua para consumo y tareas del hogar, mediante la rehabilitación de un sistema y dotación de sistemas de captación.....	14
Tabla 4. I2.RE2.: Al finalizar el proyecto, el 100% de las personas integrantes de 100 familias consumen agua potable, a través de los eco filtros	15
Tabla 5. I3.RE2.: Al menos 500 nuevos árboles forestales de especies nativas sembrados en el entorno y para la protección de fuentes de agua.....	16
Tabla 6. I1.RE3.: Al finalizar el proyecto, 353 mujeres en grupos de ahorro comunitario articulados en una Red Departamental en La Libertad, manifiestan satisfacción con su nivel de acceso a servicios financieros en sus respectivos grupos	16
Tabla 7. I2.RE2.: Al 12 mes de ejecución, al menos 20 grupos de ahorro comunitario aplican nuevas TICs en sus procesos de gestión administrativos y formativos	18
Tabla 8. I1.RE4.: Al finalizar el proyecto, la comisión de mujeres en FECORACEN identifican un pliego de intereses estratégicos para fortalecer su autonomía económica y alcanzar la SAN, y son presentando públicamente	20
Tabla 9. I2.RE4.: Al finalizar el proyecto, la comisión de mujeres en FECORACEN reconocen y exigen sus derechos enmarcados en el Art. 4 y 15 de la UNDROP generando evidencia y presentando propuestas a instituciones tomadoras de decisiones	21
Tabla 10. Presupuestado y Ejecutado	23
Tabla 11. I1.OE: Al finalizar el proyecto, al menos 200 mujeres consumen al menos 5 grupos de alimentos de acuerdo con el índice de diversidad dietética en el hogar (HDDS) con alto valor nutricional	27
Tabla 12. I2.OE: Al finalizar el proyecto, al menos el 75% de mujeres en grupos de ahorro comunitario articulados en una Red Departamental en La Libertad manifiestan decidir sobre el uso de sus ingresos.....	28
Tabla 13. I3.OE: Al cierre de su ciclo anual, al menos 20 grupos de ahorro incrementan en promedio sus ahorros en un 10%.....	29
Tabla 14. Grupos de Ahorro, de La Libertad, que alcanzaron un incremento del 10% en los niveles de ahorro 2024 vs 2025	29

ACRÓNIMOS

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
APP	Aplicación informática
FECORACEN	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central
FdV	Fuente de verificación
HDDS	Household Dietary Diversity Score / Índice de Diversidad Dietética en el Hogar
LAEX	Ley de Agentes Extranjeros
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
LIE	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres
OE	Objetivo específico
PyD	Paz y Desarrollo
RE	Resultado esperado
SAN	Seguridad alimentaria y nutricional
TdC	Teoría del cambio
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UNDROP	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales

I. CUESTIONES PRELIMINARES

A. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El proyecto “**Mujeres rurales resilientes en El Salvador**” (Expediente 0C367/2024) fue impulsado por la Asociación por la Paz y el Desarrollo (PyD), en coordinación con la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central (FECORACEN), con financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). La intervención se desarrolló en El Salvador, principalmente en municipios del departamento de La Libertad, con una duración prevista de 15 meses, entre el 1 de diciembre de 2024 y el 28 de febrero de 2026.

La población destinataria directa prevista fue de 667 personas, de las cuales 538 eran mujeres y 129 hombres. La intervención se dirigió principalmente a mujeres rurales vinculadas a cooperativas, comités de mujeres, grupos comunitarios de ahorro y crédito, la Comisión de Mujeres de FECORACEN y familias participantes en acciones productivas, de acceso al agua y de fortalecimiento organizativo. Asimismo, incorporó a hombres vinculados a espacios comunitarios y procesos de masculinidades, así como a actores locales relacionados con la gestión del agua, la prevención de violencia, la organización comunitaria y la articulación institucional.

El proyecto surge como respuesta a una problemática multidimensional que combina inseguridad alimentaria y nutricional, vulnerabilidad económica de los hogares rurales, limitada disponibilidad y acceso a agua segura, exposición creciente a los efectos del cambio climático, restricciones en el acceso de las mujeres a recursos productivos y financieros, y persistentes brechas de género en la toma de decisiones familiares, comunitarias y organizativas. A ello se suma un contexto sociopolítico complejo, marcado por la reestructuración municipal, la reducción del espacio cívico y la incertidumbre generada por la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX), factores que han afectado la relación entre organizaciones sociales, institucionalidad pública y cooperación internacional.

La intervención constituye la primera experiencia de colaboración entre FECORACEN y PyD, aunque se apoya en capacidades y trayectorias institucionales previas de ambas entidades. FECORACEN, fundada en 1985, cuenta con una base cooperativa y comunitaria significativa, así como con estructuras propias de mujeres y experiencia en producción agroecológica, gestión de riesgos, comercialización solidaria, organización campesina y promoción de grupos comunitarios de ahorro y crédito. PyD, por su parte, aporta experiencia en cooperación al desarrollo, igualdad de género, derechos humanos y acompañamiento técnico-administrativo de intervenciones financiadas por la cooperación internacional. Esta combinación constituye un elemento central de la intervención, ya que el proyecto no parte de una estructura organizativa externa, sino que se apoya en procesos territoriales ya existentes y reconocidos por las comunidades, incorporando a la vez una nueva alianza institucional entre FECORACEN y PyD.

El objetivo general del proyecto fue contribuir al fortalecimiento de la organización y empoderamiento de mujeres rurales en El Salvador. Su objetivo específico fue fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de mujeres rurales mediante su empoderamiento social y económico-productivo en el departamento de La Libertad, desde el enfoque de género y sostenibilidad ambiental.

Para alcanzar dicho objetivo, el proyecto se estructuró en cuatro resultados esperados: El primero buscó mejorar la diversificación de alimentos producidos con prácticas agroecológicas por mujeres rurales en un contexto de crisis climática. El segundo se orientó a mejorar el acceso al agua para consumo humano y producción de alimentos en huertos caseros con prácticas agroecológicas. El tercero promovió alternativas de financiamiento a pequeña escala mediante el fortalecimiento de grupos comunitarios de ahorro y crédito de mujeres rurales. Finalmente, el cuarto resultado se centró en fortalecer la articulación de mujeres rurales en la Comisión de Mujeres de FECORACEN para la exigibilidad de derechos, la seguridad alimentaria y la autonomía económica.

La lógica de intervención se sustentó en la premisa de que la seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres rurales no puede fortalecerse de manera sostenible actuando sobre un único factor. Por el contrario, requiere abordar simultáneamente la producción agroecológica, el acceso al agua, la autonomía económica, la organización colectiva, la participación de las mujeres en espacios de decisión y la sostenibilidad ambiental de los medios de vida. En consecuencia, el proyecto combinó formación agroecológica, instalación de huertos y módulos productivos, entrega de ecofiltros y tanques, rehabilitación de sistemas de agua, reforestación, fortalecimiento de grupos de ahorro, promoción de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), formación en derechos y apoyo a la incidencia política de la Comisión de Mujeres de FECORACEN.

B. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

B.1 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación final externa tiene por objeto valorar de manera independiente el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos en el proyecto “Mujeres rurales resilientes en El Salvador”, así como identificar los factores que explican los logros alcanzados, las limitaciones encontradas durante la ejecución y las lecciones aprendidas que puedan contribuir al diseño y mejora de futuras intervenciones. La evaluación se concibe simultáneamente como un ejercicio de rendición de cuentas hacia la AACID, las organizaciones participantes y la población destinataria; y como una herramienta de aprendizaje orientada a fortalecer la calidad, pertinencia y sostenibilidad de futuras acciones de cooperación dirigidas a mejorar la seguridad alimentaria, la autonomía económica de las mujeres rurales, la resiliencia climática y la exigibilidad de derechos.

De acuerdo con los Términos de Referencia y el informe de inicio, la evaluación adopta un enfoque de evaluación por criterios, complementado con elementos de análisis basados en la teoría del cambio de la intervención. Esta combinación permite examinar no solo el grado de cumplimiento de los indicadores previstos, sino también los mecanismos que vinculan las actividades desarrolladas con los cambios observados en las mujeres participantes, sus familias, los grupos de ahorro, las estructuras organizativas de FECORACEN y otros actores del territorio.

De manera específica, la evaluación persigue los siguientes objetivos:

- ☐ Analizar la pertinencia de la intervención, valorando la coherencia entre los problemas identificados, las necesidades de las mujeres rurales, las

prioridades institucionales de la cooperación andaluza y española, las políticas nacionales y territoriales, y los marcos internacionales relacionados con seguridad alimentaria, igualdad de género, agua, derechos campesinos y resiliencia climática.

- ☐ Evaluar la eficacia del proyecto, examinando el grado de cumplimiento de los resultados previstos, la consecución de los indicadores establecidos y la contribución de las actividades desarrolladas al logro del objetivo específico.
- ☐ Analizar la eficiencia y viabilidad de la intervención, valorando la adecuación de los recursos financieros, humanos, materiales y técnicos empleados, la calidad de los mecanismos de gestión y coordinación, y la capacidad de adaptación frente a cambios de contexto.
- ☐ Identificar los cambios generados por el proyecto, previstos y no previstos, en relación con la diversificación alimentaria, las prácticas agroecológicas, el acceso al agua, la autonomía económica, la participación de las mujeres, el fortalecimiento de grupos de ahorro y la articulación organizativa.
- ☐ Valorar la sostenibilidad de los resultados alcanzados, analizando capacidades instaladas, apropiación comunitaria e institucional, posibilidades de continuidad de los huertos, módulos productivos, sistemas de agua, grupos de ahorro y procesos de incidencia, así como factores externos que podrían favorecer o limitar su permanencia.
- ☐ Evaluar la incorporación de los enfoques transversales, particularmente el enfoque de género en desarrollo, el enfoque basado en derechos, la sostenibilidad ambiental, el respeto a la diversidad cultural y el fortalecimiento institucional y organizativo.
- ☐ Identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones orientadas a fortalecer futuras intervenciones de PyD, FECORACEN y otros actores vinculados a mujeres rurales, seguridad alimentaria, agroecología, agua y autonomía económica.

La evaluación busca, en definitiva, ofrecer una valoración fundamentada sobre la contribución de la intervención a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres rurales participantes y aportar evidencia útil para la toma de decisiones, la mejora continua de las acciones de cooperación y la generación de aprendizajes institucionales.

B.2. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se estructuró en tres fases complementarias: trabajo de gabinete, trabajo de campo y análisis y elaboración del informe final. Esta estrategia metodológica permitió combinar el análisis documental, la recopilación de información primaria en terreno y la triangulación sistemática de evidencias procedentes de distintas fuentes, con el objetivo de valorar los resultados alcanzados, comprender los factores que explican dichos resultados e identificar aprendizajes relevantes.

La evaluación se diseñó bajo un enfoque participativo, procurando incorporar las perspectivas de los distintos actores involucrados en la intervención. Para ello se recogió información de titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones; equipo técnico de FECORACEN; representantes de espacios de coordinación local; y otros actores comunitarios e institucionales vinculados al proyecto.

Asimismo, la evaluación adoptó como marco de referencia una combinación entre evaluación orientada a resultados y análisis basado en la teoría del cambio. Mientras la primera permitió valorar el grado de cumplimiento de los indicadores y resultados previstos, la segunda facilitó la comprensión de los mecanismos causales que vinculan la producción agroecológica, el acceso al agua, el ahorro comunitario, la organización de mujeres y la exigibilidad de derechos con los cambios observados.

Fase I. Revisión documental y diseño metodológico

La primera fase estuvo orientada a la recopilación y análisis de información secundaria. Se revisó la documentación generada durante el ciclo de vida del proyecto, incluyendo la formulación, el marco lógico, el informe de seguimiento intermedio y otra documentación disponible. Esta revisión permitió contextualizar la intervención, reconstruir su lógica causal, identificar necesidades de información y definir las principales preguntas evaluativas.

A partir de esta revisión se procedió a elaborar el informe de inicio de evaluación (anexo 1), la matriz de evaluación (anexo 2), la teoría del cambio (anexo 3), organizar las dimensiones de análisis y preparar los instrumentos de trabajo de campo, incluyendo guías de entrevistas, pautas para reuniones grupales.

Fase II. Trabajo de campo

El trabajo de campo se desarrolló en El Salvador entre los días 8 y 12 de junio. Durante esta fase se combinaron entrevistas semiestructuradas, reuniones grupales, grupos focales, visitas a comunidades y revisión de documentación complementaria. La misión incluyó reuniones con el personal técnico de FECORACEN, hombres vinculados a procesos de masculinidades y espacios comunitarios, la Red Departamental de grupos de ahorro, el Grupo de Ahorro de El Espino, y espacios de consulta con participantes de componentes productivos y de agua en San Isidro y San Alfonso. La visita a la comunidad de Las Mesas fue suspendida debido a la tormenta tropical Cristina que afecta los departamentos costeros de El Salvador.

La evaluación incluyó reuniones y espacios de diálogo sobre componentes vinculados a ganadería, apicultura, aves, tanques, filtros y sistema de agua, así como una visita a la Escuela Agroecológica Tutalyu. Asimismo, se tuvo una reunión con el enlace municipal de la Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional e Intersectorial de La Libertad Costa, espacio que permitió valorar la articulación territorial del proyecto y el contexto institucional en el que se desarrollan las acciones. La fase de campo concluyó con una socialización preliminar de resultados en las oficinas de FECORACEN.

El trabajo de campo permitió contrastar la información documental con las percepciones y experiencias de las personas participantes y del equipo técnico. En particular, permitió profundizar en aspectos relacionados con la apropiación de los grupos de ahorro, el uso de la metodología Saving for Change, la utilidad percibida de los huertos y módulos productivos, las condiciones de sostenibilidad de aves, apicultura y ganadería, las dificultades de funcionamiento del sistema de agua, las tensiones asociadas a los procesos de masculinidades, y los efectos de la LAEX y de la reestructuración institucional sobre la ejecución del proyecto.

Fase III. Análisis, triangulación y elaboración del informe

Una vez concluido el trabajo de campo, se procedió a la sistematización y análisis de la información recopilada. Las evidencias obtenidas mediante entrevistas, reuniones, grupos focales y visitas comunitarias fueron contrastadas con la información documental y con los datos procedentes del sistema de seguimiento del proyecto. La triangulación constituyó uno de los principios metodológicos centrales de la evaluación, procurando contrastar cada hallazgo relevante mediante distintas fuentes.

El análisis se organizó en torno a los criterios establecidos en la matriz de evaluación y a los cuatro resultados del proyecto. Adicionalmente, se incorporó una lectura basada en la teoría del cambio, con el objetivo de comprender cómo las diferentes actividades interactuaron para generar los resultados observados y cuáles fueron los principales factores facilitadores y limitantes del proceso. Sobre esta base se elaboraron los hallazgos, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones contenidas en el presente informe.

II. TEORÍA DEL CAMBIO (Anexo 3)

La teoría del cambio de la intervención partía del reconocimiento de que la inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a las mujeres rurales del departamento de La Libertad no respondía a una única causa, sino a la interacción de múltiples factores estructurales. Entre ellos destacaban la limitada diversificación de alimentos, la exposición de los sistemas productivos familiares a crisis climáticas, la disponibilidad insuficiente de agua segura para consumo y producción, las restricciones de acceso a servicios financieros formales, la desigual distribución de recursos y decisiones entre mujeres y hombres, y las limitaciones que enfrentan las organizaciones de mujeres para incidir en políticas y decisiones que afectan sus medios de vida.

La formulación del proyecto reconocía que estas problemáticas se reforzaban mutuamente. La falta de acceso regular al agua limitaba la producción de alimentos y afectaba la salud de las familias; la escasa diversificación productiva reducía la calidad de la dieta y la capacidad de respuesta ante crisis; la falta de servicios financieros accesibles limitaba la autonomía económica de las mujeres; y las brechas de género restringían su participación en decisiones familiares, comunitarias y organizativas. A su vez, el debilitamiento de los espacios institucionales locales y el cierre del espacio cívico dificultaban la exigibilidad de derechos y la articulación entre organizaciones sociales e instituciones públicas.

Frente a esta situación, la teoría del cambio formulada por la intervención planteó que el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional requería actuar simultáneamente sobre cuatro mecanismos de transformación: la producción agroecológica y diversificación alimentaria; el acceso y gestión del agua; la autonomía económica mediante grupos de ahorro y crédito; y la organización e incidencia de las mujeres rurales. La hipótesis central fue que, si las mujeres rurales fortalecían sus capacidades técnicas, productivas, organizativas y financieras; accedían a recursos para producir alimentos y gestionar agua segura; participaban en grupos de ahorro transparentes y sostenibles; y contaban con estructuras organizativas fortalecidas para exigir derechos, entonces estarían en mejores condiciones de mejorar su seguridad alimentaria, incrementar su autonomía económica y participar en decisiones que afectan sus vidas, sus familias y sus comunidades.

Producción agroecológica y diversificación alimentaria

El primer mecanismo de cambio se orientaba a mejorar la disponibilidad y diversidad de alimentos producidos por mujeres rurales mediante prácticas agroecológicas. El proyecto partía del supuesto de que la formación práctica, el acompañamiento técnico, el intercambio entre mujeres y la dotación de insumos adecuados podían contribuir a que las participantes incorporaran nuevas prácticas productivas, diversificaran huertos y módulos agropecuarios, y fortalecieran su capacidad para producir alimentos con menor dependencia de insumos externos.

En esta lógica, la formación de facilitadoras agroecológicas, las réplicas comunitarias, la instalación de huertos caseros, la recuperación de semillas criollas y la entrega de módulos apícolas, ganaderos, avícolas y de reproducción de aves constituyeron eslabones de una misma cadena causal. En el corto plazo, estas acciones buscaban incrementar conocimientos y habilidades. En el mediano plazo, debían traducirse en incorporación de prácticas agroecológicas, diversificación de la producción y aumento de disponibilidad de alimentos. En el largo plazo, la intervención apuntaba a contribuir a una dieta más diversa,

a una mayor resiliencia frente al cambio climático y a una mejora de la seguridad alimentaria familiar.

Acceso al agua y sostenibilidad ambiental

El segundo mecanismo de cambio se vincula con el acceso al agua para consumo humano y producción de alimentos. La teoría del cambio asume que la mejora de la seguridad alimentaria no puede sostenerse si las familias no cuentan con agua suficiente y segura. Por ello, el proyecto incorpora la rehabilitación de un sistema comunitario, la dotación de ecofiltros, la entrega de tanques de cosecha de agua, campañas de cuidado ambiental y jornadas de reforestación para proteger fuentes hídricas.

La lógica causal plantea que, en el corto plazo, estas acciones aumentan la disponibilidad física de agua y mejoran las condiciones para su tratamiento y almacenamiento. En el mediano plazo, deberían facilitar el consumo de agua segura, el riego de huertos y el manejo adecuado de alimentos. En el largo plazo, contribuirían a mejorar condiciones de salud, producción alimentaria y resiliencia climática de las familias.

Autonomía económica y grupos de ahorro

El tercer mecanismo de transformación se relaciona con la autonomía económica de las mujeres rurales mediante grupos comunitarios de ahorro y crédito. La intervención parte del reconocimiento de que muchas mujeres rurales enfrentan barreras para acceder a servicios financieros formales y que los grupos de ahorro constituyen una alternativa flexible, cercana y socialmente apropiada para movilizar recursos, acceder a crédito, fortalecer capacidades administrativas y construir espacios de apoyo mutuo.

La teoría del cambio plantea que, si los grupos de ahorro fortalecen su metodología, transparencia, registros, uso de TIC y articulación en redes, entonces las mujeres participantes podrán mejorar su capacidad de ahorro, acceder a financiamiento, decidir sobre el uso de sus ingresos y aumentar su autonomía económica. Este mecanismo no opera únicamente en el plano financiero. Los grupos funcionan también como espacios de convivencia, formación, sororidad, aprendizaje de derechos y construcción de liderazgo.

Organización, derechos e incidencia de las mujeres rurales

El cuarto mecanismo de cambio se vincula con el fortalecimiento organizativo e incidencia política de las mujeres rurales articuladas en FECORACEN. La intervención parte del supuesto de que la seguridad alimentaria y la autonomía económica no dependen únicamente de capacidades productivas o financieras individuales, sino también de la capacidad colectiva de las mujeres para identificar demandas, formular propuestas, participar en espacios de decisión y exigir derechos ante instituciones y actores relevantes.

En esta lógica, el fortalecimiento de la Comisión de Mujeres de FECORACEN, la elaboración de reivindicaciones políticas, el trabajo vinculado a la UNDROP, la participación en fechas conmemorativas y la articulación con redes como la Mesa por la Soberanía Alimentaria, la Alianza por la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales y la CLOC-Vía Campesina constituyen elementos centrales de la teoría del cambio. Se espera que estas acciones

fortalezcan capacidades de incidencia, generen evidencia y posicionen las demandas de las mujeres rurales en espacios organizativos, territoriales e institucionales.

Enfoque de género y masculinidades

El enfoque de género atraviesa la teoría del cambio en tanto busca ampliar la autonomía económica, social y política de las mujeres rurales. No obstante, el trabajo de campo evidencia que la transformación de relaciones de género es uno de los procesos más complejos de la intervención. La participación de hombres en procesos de masculinidades resulta pertinente, pero encontró resistencias, discursos defensivos y posiciones ideológicas que limitan la apropiación de algunos contenidos.

Esto no resta relevancia al componente; por el contrario, muestra la necesidad de abordarlo con mayor gradualidad, territorialidad y adaptación metodológica. Las voces disidentes dentro de los propios grupos de hombres evidencian que existen oportunidades para trabajar sobre convivencia, prevención de violencia, corresponsabilidad y reconocimiento del papel de las mujeres. La teoría del cambio debería, por tanto, reconocer que los cambios en normas de género requieren más tiempo, espacios de debate, trabajo con jóvenes y vínculos más claros con la vida cotidiana y con las brechas observadas en los componentes productivos, financieros y organizativos.

Articulación entre los mecanismos de cambio

Uno de los aspectos más relevantes de la teoría del cambio era que ninguno de estos mecanismos operaba de manera independiente. La producción agroecológica mejoraba la disponibilidad de alimentos, pero requería agua, conocimientos, recursos y acompañamiento. El acceso al agua favorecía la producción y el consumo seguro, pero dependía de gestión comunitaria, mantenimiento e institucionalidad. Los grupos de ahorro fortalecían la autonomía económica, pero también generaban espacios de formación, organización y apoyo mutuo. La Comisión de Mujeres y los comités territoriales fortalecían la capacidad de incidencia, pero se nutrían de liderazgos y aprendizajes construidos en los grupos y procesos productivos.

La intervención se sostuvo, por tanto, sobre una lógica de refuerzo mutuo. La seguridad alimentaria debía fortalecerse en la medida en que las mujeres produjeran más y mejor, accedieran a agua, contaran con herramientas financieras, participaran en organizaciones propias y pudieran exigir derechos. A la vez, la autonomía económica y política de las mujeres se volvía más sólida cuando estaba vinculada a beneficios concretos en su vida cotidiana, como acceso y disponibilidad de alimentos, ingresos, ahorro, crédito, agua, apoyo entre pares y reconocimiento comunitario.

Del cambio intermedio al impacto esperado

A partir de estos mecanismos, la intervención planteó una secuencia progresiva de resultados. En el corto plazo, buscó fortalecer capacidades técnicas, organizativas, financieras y de liderazgo. En el mediano plazo, dichos cambios debían expresarse en la diversificación de alimentos, la incorporación de prácticas agroecológicas, el mayor acceso al agua, el fortalecimiento de los grupos de ahorro, el aumento de la autonomía sobre ingresos y la mayor articulación de las mujeres rurales. En el largo plazo, la convergencia de estos resultados apuntaba al fortalecimiento de la seguridad alimentaria

y nutricional de mujeres rurales, su empoderamiento social y económico-productivo, y la consolidación de estructuras organizativas capaces de sostener procesos de exigibilidad de derechos en El Salvador.

III. EVALUACIÓN POR RESULTADOS

A continuación, se presenta la valoración de los diferentes criterios de evaluación. Para conocer las acciones implementadas por el proyecto se recomienda remitirse a los informes de seguimiento que fueron elaborados por el equipo implementador de la intervención.

CRITERIO DE PERTINENCIA

Desde una lectura ex post, la evaluación constata que la intervención fue pertinente respecto de las necesidades que justificaron su diseño y que continuaban presentes durante la ejecución. El proyecto abordó una problemática multidimensional que combinaba inseguridad alimentaria y nutricional, vulnerabilidad económica de hogares rurales, limitaciones de acceso al agua, baja inclusión financiera de las mujeres, exposición a eventos climáticos, desigualdades de género y restricciones crecientes para la organización e incidencia de la sociedad civil.

Alineación con prioridades de la cooperación, acuerdos internacionales y ODS

El diseño del proyecto fue coherente con prioridades de la cooperación andaluza y española vinculadas a la lucha contra la pobreza, el desarrollo humano sostenible, la igualdad de género, la seguridad alimentaria, la gestión del agua, la resiliencia climática y el fortalecimiento de la sociedad civil. La revisión documental mostró que la formulación dialogó con el Marco de Asociación País España-El Salvador 2023-2026, especialmente en lo relativo a recuperación del tejido productivo, igualdad de género, acceso al agua y fortalecimiento de derechos y participación ciudadana.

La evaluación también confirmó la correspondencia del diseño con los ODS priorizados en la formulación. El proyecto fue pertinente respecto del ODS 1, por su orientación a reducir vulnerabilidades económicas y climáticas de población rural; del ODS 2, por su apuesta por prácticas agrícolas resilientes, diversificación alimentaria y seguridad alimentaria; y del ODS 5, por su énfasis en participación, liderazgo y autonomía económica de las mujeres. De forma complementaria, el componente de agua conectó con el ODS 6 y las acciones de agroecología, reforestación y adaptación productiva con el ODS 13.

Asimismo, la intervención mantuvo una relación clara con la UNDROP. La articulación entre seguridad alimentaria, acceso a recursos productivos, derechos de las mujeres rurales, organización campesina e incidencia política resultó especialmente pertinente en un contexto donde las mujeres rurales enfrentan barreras específicas para acceder a recursos, servicios financieros, espacios de decisión y reconocimiento institucional.

Coherencia con políticas nacionales y territoriales en un contexto restrictivo

La intervención fue pertinente en relación con marcos nacionales vinculados a seguridad alimentaria, derechos de las mujeres, agua, agroecología y resiliencia climática. La formulación se vinculó con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Política Nacional de la Mujer y otros marcos sectoriales que reconocen la necesidad de fortalecer la autonomía económica, el acceso a recursos, la participación y la protección de medios de vida rurales.

No obstante, la evaluación constata que esta coherencia formal se desplegó en un contexto político-institucional más restrictivo que el previsto inicialmente. La entrada en vigor de la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX) introdujo nuevas obligaciones de registro, incertidumbre sobre el tratamiento fiscal de fondos internacionales y restricciones asociadas a actividades de incidencia o contenido político. Para organizaciones que trabajan con derechos, organización comunitaria, mujeres rurales e incidencia, este marco generó riesgos operativos y favoreció cautelas en la formulación pública de demandas.

Durante los últimos años también se ha observado un retroceso institucional para el trabajo con enfoque de género. Diversos medios han reportado la retirada de contenidos vinculados a “ideología de género” en el sistema educativo y la prohibición del lenguaje inclusivo en centros públicos y dependencias del Ministerio de Educación. La información revisada no permite afirmar que exista una sanción específica por el uso de términos como “masculinidades” en el ámbito del proyecto; sin embargo, sí permite identificar un clima institucional adverso para nombrar y trabajar públicamente determinados enfoques de género, diversidad o educación sexual. Este contexto contribuye a explicar las cautelas, resistencias y tensiones observadas durante el trabajo de campo en torno a los procesos de masculinidades y exigibilidad de derechos.

En el plano territorial, la reestructuración municipal también condicionó la pertinencia operativa de la intervención. La ampliación de jurisdicciones y el reacomodo político-administrativo redujeron vínculos previamente existentes con instancias locales más cercanas, como unidades municipales y espacios de coordinación territorial. En ese escenario, la participación de FECORACEN en la Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional e Intersectorial de La Libertad Costa resultó relevante como mecanismo de articulación y adaptación.

Respuesta a prioridades y necesidades de titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones

La formulación incorporó una base diagnóstica sólida para justificar la intervención. En materia de seguridad alimentaria, el proyecto se diseñó en un contexto nacional marcado por el incremento sostenido del costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que entre 2019 y 2023 pasó de dólares estadounidenses (USD) 200,02 a USD 252,4 en el área urbana, y de USD 144,48 a USD 189,43 en el área rural. Esta evolución supuso incrementos de 26,19% y 31,11%, respectivamente, con mayor presión relativa sobre los hogares rurales. La formulación también recogió que, según la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en 2024, al menos 942.000 personas requerían atención por inseguridad alimentaria, en un escenario afectado por daños y pérdidas agrícolas asociadas al fenómeno de El Niño y por precios elevados.

Los datos de inseguridad alimentaria incluidos en la formulación reforzaban la pertinencia de la intervención. El país se clasificaba en 2024 en fase 2 de inseguridad alimentaria según la Red de Sistemas de Alerta Temprana contra la Hambruna (FEWS NET), con consumo alimentario mínimamente adecuado, pero dificultades para cubrir gastos no alimentarios esenciales sin recurrir a estrategias de afrontamiento. A ello se sumaban los datos del Informe Mundial sobre Crisis Alimentarias 2023 citados por la formulación; en 2022, el 52% de la población salvadoreña se encontraba en fase de estrés alimentario, el

13% en crisis alimentaria y el 1% en emergencia alimentaria; en conjunto, alrededor de 4,1 millones de personas sin acceso suficiente a alimentos. La encuesta del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), citada en la formulación, apuntaba en la misma dirección; el 70,9% de las personas encuestadas señaló que su principal gasto era la alimentación y 52,7% manifestó haber dejado de comprar algunos alimentos.

Los datos socioeconómicos y de género también justificaban el diseño. La formulación señalaba que la pobreza extrema en los hogares pasó de 4,6% en 2019 a 8% en 2022, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHMP), y que la inflación y los eventos climáticos afectaron cosechas e ingresos rurales. En relación con las mujeres rurales, el estudio de 2019 sobre empoderamiento económico de mujeres vinculadas a FECORACEN indicaba que la tasa de participación laboral de las mujeres del área rural era de apenas 35,2%, frente al 52% de las mujeres urbanas y el 84,7% de los hombres rurales. También registraba una brecha salarial de 54,7% entre mujeres rurales y urbanas, y de 22,4% respecto de los hombres rurales. Además, las mujeres rurales dedicadas a actividades agropecuarias presentaban mayores niveles de pobreza que aquellas dedicadas a actividades no agropecuarias; 31,7% frente a 17,6% en 2018.

La pertinencia del componente de ahorro y autonomía económica se sostenía igualmente en datos del diagnóstico. Según la Encuesta Nacional de Acceso y Uso de Productos y Servicios Financieros del Banco Central de Reserva (2022), solo el 24% de las mujeres salvadoreñas poseía una cuenta de ahorros, frente al 32% de los hombres, y apenas el 11% de la población adulta había obtenido algún crédito en 2022. La formulación añadía que el 54% de la población rural enfrentó daños o disminución de ingresos por eventos climáticos. En ese contexto, los grupos comunitarios de ahorro y crédito respondían a una brecha concreta de inclusión financiera y resiliencia económica de mujeres rurales, además de apoyarse en una estrategia organizativa previa de FECORACEN.

El acceso al agua constituía otra necesidad documentada. Durante el proceso de consulta de la formulación, solamente la mitad de las mujeres que respondieron los cuestionarios manifestó tener acceso a agua por cañería, lo que fue identificado como una limitante para la salud y para la realización de actividades económicas. Por ello, la rehabilitación de un sistema de agua, la dotación de ecofiltros, los tanques de cosecha de agua, y las acciones de reforestación para proteger fuentes hídricas fueron pertinentes frente a necesidades previamente identificadas.

La formulación también aportaba evidencia sobre violencia y autonomía. De las mujeres entrevistadas en el proceso de identificación, una tercera parte, 23 mujeres, manifestó haber experimentado violencia a lo largo de su vida. Este dato justificaba la integración del enfoque de género, derechos, liderazgo, organización de mujeres y procesos de masculinidades, aunque la evaluación haya constatado que este último componente requería mayor adaptación metodológica y más tiempo de trabajo para abordar resistencias.

Desde una perspectiva ex post, estos datos permiten concluir que la intervención respondió a necesidades verificables y no a una formulación genérica. La seguridad alimentaria, el acceso al agua, la autonomía económica, la inclusión financiera, la violencia de género, la exposición climática y la organización de mujeres rurales aparecían documentadas en la formulación, se mantuvieron vigentes durante la ejecución y fueron confirmadas cualitativamente durante el trabajo de campo. Además, el proyecto fue

pertinente porque se apoyó en procesos organizativos existentes. En ese sentido, FECORACEN no trabaja únicamente desde la lógica de proyecto, sino desde su plan estratégico, su base cooperativa y su relación histórica con comunidades, comités de mujeres y grupos de ahorro, lo que permitió que los recursos de la intervención se integraran en dinámicas previas, aumentaran su apropiación y tuvieran mayor probabilidad de continuidad.

Para FECORACEN, la intervención fue pertinente porque reforzó líneas estratégicas propias, como la agroecología, grupos de ahorro, comisión de mujeres, organización cooperativa, derechos campesinos y soberanía alimentaria. Para PyD, la intervención permitió acompañar una primera experiencia de colaboración con FECORACEN en una agenda coherente con su experiencia en género, derechos humanos y cooperación al desarrollo.

CRITERIO DE EFICACIA

Para una más clara estructura del apartado, se presentarán las acciones realizadas por cada uno de los indicadores correspondiente a los resultados:

OE1. Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de mujeres rurales mediante su empoderamiento social y económico-productivo en el departamento de La Libertad desde el enfoque de género y sostenibilidad ambiental

RE1. MEJORADA LA DIVERSIFICACIÓN DE ALIMENTOS, PRODUCIDOS CON PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS PARA MUJERES RURALES EN UN CONTEXTO DE CRISIS CLIMÁTICA

Tabla 1. I1:RE1.: Al 9º mes, 200 mujeres incorporan al menos 5 nuevas prácticas agroecológicas en sus respectivas producciones de patio

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
0 incorporan prácticas agroecológicas *	200 mujeres incorporan 5 prácticas agroecológicas	111%	94 mujeres adicionales incorporaron más de 5 prácticas agroecológicas en sus producciones de patio

Fuente: Elaboración propia

* El documento “Informe técnico de prácticas productivas” señala que la línea de base reportaba que 128 mujeres aplicaban al menos 6 prácticas agroecológicas

El proyecto alcanzó la meta prevista. Al cierre, 222 mujeres aplicaban más de 5 prácticas agroecológicas en sus producciones de patio, frente a una meta de 200 mujeres, lo que representa un cumplimiento del 111%. La documentación aportada por el proyecto muestra, además, que el proyecto contribuyó a ampliar de manera significativa el número de mujeres que superan este umbral. En la medición inicial, 78 mujeres aplicaban entre 6 y 10 prácticas agroecológicas, 38 entre 11 y 15 prácticas y 12 más de 15 prácticas. Es decir, 128 mujeres ya se situaban por encima del umbral de 5 prácticas antes de la intervención. En la medición final, 22 mujeres aplicaban entre 6 y 10 prácticas, 64 entre 11 y 15 prácticas y 136 más de 15 prácticas, alcanzando un total de 222 mujeres por encima de dicho umbral. Por tanto, además de cumplir la meta establecida, la intervención permitió que 94 mujeres adicionales pasaran a aplicar más de 5 prácticas agroecológicas respecto de la situación inicial.

El trabajo de campo refuerza esta lectura. En las reuniones mantenidas se señaló que el proceso formativo abordó el conocimiento del suelo, la recolección y reproducción de semillas, la prevención de enfermedades, la diversificación de cultivos, la elaboración de bioinsumos como bocashi, el uso de bancos de semillas y la realización de réplicas en los grupos de mujeres. Estos elementos muestran que el proyecto no solo promovió la adopción de prácticas concretas, sino también capacidades para sostener y difundir aprendizajes agroecológicos en espacios comunitarios.

La intervención incluyó la instalación de 50 huertos caseros agroecológicos, concebidos como espacios de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y como una vía para fortalecer la disponibilidad de alimentos a nivel familiar. Para ello, el proyecto entregó kits con herramientas, materiales e insumos agrícolas, entre ellos machete, cuma, azadón, pita nylon, semillas y material vegetativo. La diversidad de especies promovidas incluyó tomate, pepino, rábano, ejote, berenjena, pipián, camote, yuca, jengibre, cúrcuma, chipilín, cilantro, mora, flor de jamaica, albahaca, chile verde, jícama, maíz criollo, frijol, sandía, ayote, canavalia, papaya, melón, cebollín y plátano.

Esta combinación de formación, dotación de insumos y diversidad de especies permitió generar condiciones concretas para que las familias aplicaran prácticas agroecológicas y ampliaran la variedad de alimentos disponibles para el autoconsumo. Desde una lectura evaluativa, los huertos no deben entenderse únicamente como una entrega de bienes, sino como un dispositivo práctico para vincular capacitación, producción diversificada y seguridad alimentaria familiar.

De manera complementaria a los huertos caseros, el proyecto desarrolló la actividad de establecimiento de módulos agropecuarios diversificados manejados con prácticas agroecológicas para la seguridad alimentaria. Esta acción permitió ampliar la estrategia productiva más allá del cultivo de hortalizas y especies vegetales, incorporando componentes avícolas, ganaderos y apícolas orientados tanto al autoconsumo como a la generación de ingresos complementarios. De acuerdo con la documentación técnica, se establecieron 25 módulos apícolas, 10 módulos ganaderos bajo modalidad de banco comunitario, 25 módulos avícolas de producción y 10 módulos avícolas de reproducción equipados con incubadoras automáticas.

En el caso de los módulos avícolas, cada beneficiaria recibió aves de postura, un gallo criollo, materiales para la adecuación de los espacios de crianza, insumos veterinarios y alimento balanceado. El componente tuvo una lógica productiva amplia, vinculada a la disponibilidad de carne, huevos y activos de rápida movilización económica. Además, el trabajo de campo permitió identificar una práctica especialmente relevante de ampliación comunitaria del beneficio. Las mujeres beneficiarias entregan huevos fértiles a otras mujeres no beneficiarias directas de este módulo productivo para que puedan incubarlos y acceder progresivamente al componente. Esta modalidad fortalece la eficiencia social de la intervención, porque permite que los recursos iniciales del proyecto se multipliquen dentro de los grupos y comunidades. No obstante, el mismo trabajo de campo permite identificar algunos elementos de mejora para fortalecer la sostenibilidad del componente avícola. Se reportaron muertes de aves asociadas al gusano barrenador, a las altas temperaturas y al momento de entrega, lo que apunta a la conveniencia de contar con un plan profiláctico más estricto y adaptado al calendario climático y sanitario del territorio. Asimismo, se señaló que las incubadoras eléctricas no estaban siendo utilizadas de forma regular; en San Isidro por los cortes de energía y en San Alfonso por dificultades en el funcionamiento, posiblemente vinculadas a las condiciones de humedad. Por ello, en futuras intervenciones sería conveniente valorar con mayor detalle las condiciones individuales y comunitarias para la crianza de aves, incluyendo disponibilidad de espacio, tiempo, acceso a alimento concentrado, estabilidad eléctrica y acompañamiento técnico posterior. Más allá de sostener un número de aves, se considera conveniente el desarrollo de un Plan de Producción que tome en cuenta variables como los tiempos de las beneficiarias, el espacio disponible, los recursos económicos para alimentos y el plan profiláctico, etc.

El componente ganadero también incorporó una lógica de multiplicación comunitaria. Los módulos consistieron en la entrega de novillas criollas encastadas con razas Brahman y Gyr, junto con insumos básicos para su manejo. La modalidad de banco comunitario resulta especialmente pertinente, ya que la primera cría de la vaca debe pasar a otra beneficiaria, ampliando progresivamente el alcance del apoyo inicial. Este mecanismo permite fortalecer activos productivos en manos de mujeres rurales y, al mismo tiempo, avanzar en su participación en actividades tradicionalmente masculinizadas, lo que aporta tanto a la seguridad alimentaria como a la autonomía económica y al reconocimiento de su capacidad de gestión productiva.

En relación con la apicultura, el proyecto fortaleció apiarios colectivos mediante la entrega de cajones, bases, tapaderas, marcos y equipamiento de uso común. Este componente resulta relevante por su doble aporte; por un lado, permite generar ingresos complementarios a partir de la producción de miel; y, por otro, contribuye ambientalmente a la polinización y a la sostenibilidad de los sistemas agroecológicos. En el trabajo de campo, en San Alfonso, se estimó una producción aproximada de tres cosechas al año, con alrededor de 100 frascos por cosecha, los cuales se venden a USD 5 la unidad, lo que supone un ingreso de USD 1.500 al año que, dividido entre las 5 personas que componen el grupo, representa un ingreso individual de USD 300. No se tienen los costos para estimar los beneficios netos de la actividad.

La apicultura, por su parte, muestra la importancia de ajustar los componentes productivos a los intereses, capacidades y condiciones reales de participación de las mujeres. En uno de los grupos visitados, de cinco mujeres previstas solo una participaba activamente en las tareas del apiario; en otro grupo participaban cuatro de cinco, mientras que una mujer no podía hacerlo por dificultades motrices. También se señaló que el miedo a las abejas fue una razón para no querer ser beneficiaria o para no acudir al apiario. Estos elementos no disminuyen la pertinencia del componente, pero sí muestran la necesidad de reforzar los procesos, el acompañamiento práctico y la adecuación de responsabilidades dentro de los grupos.

En conjunto, los módulos avícolas, ganaderos y apícolas fortalecieron la estrategia del Resultado 1 al ampliar la diversificación alimentaria y productiva, generar activos bajo control de mujeres rurales y promover mecanismos solidarios de ampliación del beneficio. La experiencia muestra resultados positivos y una lógica comunitaria valiosa, especialmente en la circulación de crías, huevos fértiles y aprendizajes. La evaluación considera, por su importancia en la generación de ingresos y autonomía económica, que podrían reflejarse en algún indicador de la matriz, la cual sólo estaría considerando el componente de huertos familiares.

Asimismo, el proyecto incorporó acciones de sensibilización sobre corresponsabilidad familiar y masculinidades, orientadas a promover una participación más equilibrada de los hombres en el manejo de los huertos y en las tareas vinculadas a la sostenibilidad de la vida familiar. Estas capacitaciones buscaron cuestionar la distribución tradicional de roles dentro de los hogares y las cooperativas, abordando la construcción social de las masculinidades, el mutuo respeto, la prevención de la violencia, la corresponsabilidad en los cuidados y el reconocimiento del aporte económico y productivo de las mujeres. En este sentido, la actividad resulta pertinente dentro del Resultado 1, ya que la incorporación de prácticas agroecológicas y el mantenimiento de huertos familiares no

dependen únicamente de la entrega de insumos o de la formación técnica, sino también de cómo se distribuyen tiempos, ingresos, decisiones y responsabilidades dentro de las familias.

El trabajo de campo muestra, no obstante, que se trata de un proceso especialmente complejo, porque interpela creencias muy arraigadas y, en algunos casos, abiertamente resistentes al enfoque de género. En las entrevistas se recogieron expresiones que identifican a los hombres como responsables principales del hogar y que consideran que las mujeres “no están obligadas a trabajar”, así como afirmaciones que relativizan las brechas económicas: “no veo mal que el hombre gane más que la mujer, porque el dinero de ellas es para ellas, los del hombre para el hogar”. También aparecieron discursos que asocian la “liberación de las mujeres” con confusión, amenaza o conflicto, junto con expresiones muy fuertes sobre el feminismo, la igualdad, la violencia y la protección legal de las mujeres. Estas posiciones muestran que la dificultad no está únicamente en el término “masculinidades”, que también generó algún rechazo, sino en los imaginarios de fondo sobre autoridad, provisión económica, sexualidad, familia, derechos y poder.

Al mismo tiempo, el trabajo de campo permitió identificar voces disidentes que reconocen la importancia de estos procesos para prevenir la violencia en las comunidades y en las familias, mejorar la convivencia en el hogar y generar efectos positivos en hijos e hijas. También se señalaron cambios relevantes en alguna cooperativa, como la posibilidad actual de que una mujer ejerza la presidencia durante varios períodos o una mayor apertura hacia la participación de personas del colectivo lgtbqi+, antes excluidas de estos espacios. Estas voces, aunque minoritarias, son importantes porque muestran que existen puntos de entrada para el trabajo pedagógico; el mutuo respeto, la convivencia familiar, la experiencia histórica de las mujeres en la guerra, su aporte al trabajo productivo y comunitario, y la idea expresada por uno de los participantes de que “si nos escuchamos, aprendemos”.

Por ello, se valora positivamente que el proyecto haya abierto este espacio, incluso en un contexto donde algunos contenidos generan incomodidad o rechazo. La experiencia muestra, sin embargo, que estos procesos requieren más tiempo, mayor territorialidad y metodologías adaptadas a públicos políticamente ideologizados y con reparos importantes frente a cambios en su visión del mundo. En futuras intervenciones, sería recomendable partir de los mitos y afirmaciones concretas expresadas por los propios participantes, habilitar más espacios de debate acompañado, incorporar jóvenes, reforzar la relación entre brechas de género y temas productivos, y promover encuentros posteriores entre hombres y mujeres una vez desarrollados procesos formativos diferenciados. Asimismo, sería pertinente evaluar la metodología utilizada, retomando la premisa señalada por FECORACEN de que su enfoque busca construir y no imponer, y reforzar con hombres y mujeres los contenidos vinculados a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), de forma que el abordaje de masculinidades se conecte con derechos, prevención de violencia y convivencia cotidiana.

Tabla 2. I2.RE1.: Al 12º mes, al menos 50 familias reconocen el valor nutricional de los alimentos producidos en el módulo agroecológico y ponen en práctica una preparación adecuada de alimentos

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
0 familias reconocen el valor nutricional de los alimentos producidos *	50 familias reconocen el valor nutricional de los alimentos producidos	108%	40 familias adicionales reconocen el valor nutricional de los alimentos producidos y aplican conocimientos sobre preparación adecuada de alimentos

Fuente: Elaboración propia

* Las fuentes de verificación señalan que en el test de entrada el 24,14% reconocía el valor nutricional de los alimentos

El proyecto alcanzó y superó la meta prevista. El Informe Técnico Final reporta 54 familias que reconocen el valor nutricional de los alimentos producidos, frente a una meta de 50, lo que representa un cumplimiento del 108%. La documentación aportada precisa que el proceso formativo fue aplicado a 58 mujeres participantes, consideradas como representantes de sus unidades familiares, y que al cierre el 93% de ellas respondió afirmativamente a la pregunta sobre si reconocía el valor nutricional de los alimentos producidos en su huerto o módulo agroecológico y los utilizaba en la preparación de alimentos saludables en el hogar. Además de superar la meta establecida, la intervención produjo un avance neto relevante; de 14 mujeres/familias que inicialmente reconocían y utilizaban estos alimentos en preparaciones saludables se pasó a 54 al cierre, lo que supone 40 familias adicionales con capacidades fortalecidas en este ámbito.

La capacitación se desarrolló como un “Programa nutricional para la preparación y manejo de alimentos agroecológicos” y se organizó en dos grupos de mujeres, con jornadas realizadas en Santa Tecla y Tamanique durante junio de 2025. El proceso combinó contenidos teóricos y ejercicios prácticos en cuatro módulos: i) conceptos básicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), soberanía alimentaria, grupos de alimentos y derecho a la alimentación; ii) prácticas alimentarias saludables desde la agroecología y metodología SARAR; iii) alimentación según el ciclo de vida, con énfasis en embarazo, lactancia e infancia; iv) e inocuidad alimentaria, conservación, acceso al agua y cocina saludable con alimentos orgánicos.

La comparación entre el test de entrada y salida muestra avances relevantes. Al inicio, solo el 30% de las participantes identificaba correctamente alimentos agroecológicos, ninguna conocía la clasificación de grupos alimenticios, el 80% no contaba con conocimientos sobre higiene en la manipulación de alimentos y métodos de cocción saludables, y únicamente 14 de 58 mujeres reconocían el valor nutricional de los alimentos producidos y los usaban de forma intencionada en preparaciones saludables. Al cierre, el 100% identificaba alimentos agroecológicos, el 92,5% reconocía adecuadamente los grupos de alimentos, el 100% comprendía prácticas de higiene y uso de agua segura, el 95% indicaba haber incorporado métodos de cocción saludables y 54 de 58 mujeres reconocían

el valor nutricional de los alimentos producidos y los aplicaban en preparaciones saludables. La evidencia audiovisual refuerza esta valoración, al documentar ejercicios de identificación y clasificación de alimentos, dinámicas sobre grupos de alimentos y aporte nutricional, análisis participativo de hábitos alimentarios, preparación de recetas saludables, prácticas de inocuidad e higiene alimentaria y elaboración de comidas con verduras frescas, alimentos orgánicos y productos locales.

El trabajo de campo permite triangular estos hallazgos. En las reuniones se señaló que el proceso formativo incluyó módulos vinculados a agroecología y seguridad alimentaria, y que las participantes realizaron réplicas en sus grupos de mujeres. Esto sugiere que los contenidos no quedaron limitados a las jornadas de capacitación, sino que circularon en espacios comunitarios.

RE2. MEJORADO EL ACCESO A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN HUERTOS CASEROS CON PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS

Tabla 3. I1.RE2.: Al finalizar el proyecto, 60 familias aumentan en 30% la disponibilidad del agua para consumo y tareas del hogar, mediante la rehabilitación de un sistema y dotación de sistemas de captación

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
60 familias disponen en promedio de 30 litros de agua por día	60 familias disponen en promedio de 100 litros de agua por día*	83,3% familias 780% litros	50 tanques de captación, de 750 litros, distribuidos a 50 familias

Fuente: Elaboración propia

* La meta no es coincidente con el indicador. Aumentar la disponibilidad supone llegar a 39 litros.

El indicador ha sido alcanzado en un 83,3%, considerando que se distribuyeron 50 tanques de captación de agua frente a una meta de 60 familias. La línea de base situaba la disponibilidad promedio en 30 litros diarios por familia; con la incorporación de tanques de 750 litros, las familias beneficiarias pasaron a contar con una capacidad potencial de almacenamiento diario de 780 litros, superando ampliamente el incremento mínimo del 30% previsto por el indicador, o los 100 litros por día. En este sentido, la acción tuvo un efecto claro y positivo en la capacidad de almacenamiento de agua de las familias que recibieron el insumo

El trabajo de campo en San Isidro confirma la pertinencia y utilidad de los tanques entregados. Las personas consultadas señalaron que se utilizan sobre todo para riego de huertos, mientras que alguna beneficiaria también mencionó su uso para consumo. Esta información muestra que la dotación contribuye tanto a mejorar la disponibilidad de agua como a sostener la producción de alimentos en huertos caseros, en coherencia con el Resultado 2, que articula acceso a agua para consumo humano y producción agroecológica. La información recogida en esta comunidad permite matizar las condiciones territoriales de acceso al agua. En este sentido, se mencionó la existencia de un pozo con disponibilidad de agua y distribución mediante manguera hacia las viviendas, aunque algunas casas ubicadas en zonas altas no dispondrían de agua durante todo el año, especialmente en

invierno. También se recogió que algunas familias podrían no haber sido priorizadas para determinados apoyos vinculados al agua por haber recibido beneficios similares en otras intervenciones. Este criterio resulta razonable desde una lógica de complementariedad y no duplicación de recursos. No obstante, al consultar a titulares de derechos sobre los criterios de distribución de las ayudas por componente, señalaron que no conocían con claridad por qué unas personas recibían determinados apoyos y otras no, sino únicamente qué beneficio les correspondía recibir. Por ello, más que un problema de pertinencia de la selección, se identifica una oportunidad de mejora en la comunicación de los criterios de focalización. Explicar mejor las variables utilizadas para asignar cada componente fortalecería la transparencia, la comprensión comunitaria y la apropiación de una intervención que, en términos generales, ha respondido de manera adecuada a necesidades reales de acceso y almacenamiento de agua.

En San Alfonso, por su parte, se indicó la existencia de conexión domiciliar de agua, pero también que esta no puede utilizarse para riego. En este contexto, la dotación de tanques adquiere especial pertinencia, porque permite disponer de agua para los huertos sin tensionar el uso doméstico ni contravenir las normas comunitarias sobre el agua domiciliar. Esta diferencia territorial ayuda a explicar por qué una misma solución, como los tanques de captación, puede responder a necesidades distintas según la comunidad.

En el caso de Las Mesas, donde se prevé la rehabilitación del sistema comunitario de agua, la evaluación no pudo realizar visita presencial debido a la alerta meteorológica. La documentación del proyecto señala que este sistema está previsto para beneficiar a 60 familias. Durante la evaluación se identificó que el principal cuello de botella era la conexión eléctrica por parte de la institución pública responsable para el funcionamiento de la bomba. Con posterioridad al trabajo de campo, la evaluación recibió registros fotográficos del traslado, por parte de Edelsur, de postes para dicha conexión, lo que constituye una señal positiva de avance para la puesta en marcha del sistema, demostrando continuidad en las gestiones y una perspectiva favorable para completar una solución comunitaria de mayor alcance.

En conjunto, el resultado representa una mejora relevante para las familias beneficiarias, especialmente en términos de almacenamiento y apoyo a la producción de alimentos. La cobertura fue parcial respecto de la meta prevista, pero la acción implementada fue pertinente, concreta y útil para las familias alcanzadas.

Tabla 4. I2.RE2.: Al finalizar el proyecto, el 100% de las personas integrantes de 100 familias consumen agua potable, a través de los eco filtros

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
100 familias consumen agua no apta	100 familias consumen agua potable	50%	50 ecofiltros distribuidos a 50 familias

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 50%, al haberse distribuido 50 ecofiltros a 50 familias frente a una meta prevista de 100 familias. Es importante mencionar que, de acuerdo con lo señalado en el informe técnico final, aunque la meta fue establecida en 100 ecofiltros,

lo planificado y presupuestado eran 50 de ellos; en ese sentido, el 100% de lo previsto fue entregado. La meta establecida, según se explica, es un error administrativo.

La fuente de verificación confirma que, antes del proyecto, las familias beneficiarias no consumían agua filtrada y que, tras la entrega de los ecofiltros, las 50 familias pasaron a consumir agua apta para consumo humano. Por tanto, el resultado es positivo para las familias alcanzadas, aunque la cobertura fue inferior a la prevista en la formulación.

Durante las reuniones se recogió que algunas personas beneficiarias no conocían con claridad la vida útil del filtro, el costo de reposición de las piezas necesarias para mantener su funcionamiento ni dónde adquirirlas. Esto es relevante porque el acceso sostenido a agua filtrada depende no solo de la entrega inicial del ecofiltro, sino también de su mantenimiento y reposición oportuna. Por ello, sería recomendable acompañar este tipo de dotaciones con información práctica sobre uso, mantenimiento, vida útil y opciones de compra colectiva de repuestos.

Tabla 5. I3.RE2.: Al menos 500 nuevos árboles forestales de especies nativas sembrados en el entorno y para la protección de fuentes de agua

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
0	500 árboles sembrados	102,6%	513 árboles sembrados

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 102,6%, con 513 árboles sembrados frente a una meta prevista de 500. La fuente de verificación documenta jornadas de reforestación en San Isidro, San Alfonso, Las Mesas y la Escuela Agroecológica Campesina Tutalyu, realizadas entre julio y agosto de 2025, con participación de mujeres de las comunidades. Entre las especies sembradas se incluyen maquilishuat, limón périco y mango panadés, combinando especies forestales y frutales vinculadas a la protección ambiental y al aprovechamiento comunitario.

La acción contribuye a la protección de fuentes de agua y a la recarga hídrica en los territorios, en coherencia con el Resultado 2. Además, la fuente audiovisual muestra que las jornadas no se limitaron a la entrega de plantas, sino que incluyeron sensibilización, preparación del terreno y establecimiento de árboles.

RE3. PROMOVIDAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO A PEQUEÑA ESCALA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO DE MUJERES RURALES, QUE GARANTICE EL ACCESO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A NIVEL FAMILIAR

Tabla 6. I1.RE3.: Al finalizar el proyecto, 353 mujeres en grupos de ahorro comunitario articulados en una Red Departamental en La Libertad, manifiestan satisfacción con su nivel de acceso a servicios financieros en sus respectivos grupos

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
180 mujeres manifiestan satisfacción con sus grupos	353 mujeres manifiestan satisfacción con sus grupos	113,60%	401 mujeres manifiestan su satisfacción

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 113,6%, con 401 mujeres que manifiestan satisfacción con los servicios obtenidos en sus grupos de ahorro, frente a una meta de 353. La fuente de verificación muestra una mejora clara respecto de la línea de base: antes del proyecto, 180 mujeres se declaraban satisfechas y 188 no satisfechas; al cierre, las 401 mujeres encuestadas manifestaron satisfacción con los servicios financieros de sus respectivos grupos.

La información financiera disponible muestra una dinámica sólida de ahorro y circulación de recursos. En 2025, los 57 grupos de ahorro reportaron un ahorro acumulado de USD 426.561,31. De este monto, USD 189.205,50 fueron destinados a préstamos internos, equivalentes al 45% del ahorro total, con 2.152 préstamos otorgados. En La Libertad, donde se concentra el indicador, 42 grupos concedieron 1.996 préstamos por USD 162.449,50. Estos datos muestran que los grupos no solo han permitido acumular ahorro, sino también movilizar capital comunitario para responder a necesidades familiares, productivas y de consumo. El trabajo de campo confirma la importancia de los grupos de ahorro en la vida cotidiana de las mujeres. Las participantes los describen como espacios que sirven para la formación, la organización, la autonomía económica, el conocimiento de derechos y la sororidad. Señalaron que los grupos les permiten ahorrar, acceder a préstamos, resolver problemas familiares y comunitarios, y contar con un espacio propio de encuentro y apoyo. También se identificó que los cierres de ciclo son vividos como un “aguinaldo”, lo que muestra la relevancia del ahorro acumulado para la economía familiar. La metodología se sostiene en reglas definidas por cada grupo, como aportes, fechas de desembolso, intereses, préstamos y mecanismos de arqueo de caja. Las mujeres destacaron tres fuentes principales de recursos: los aportes de las socias, los intereses generados por los préstamos y las actividades colectivas, como ventas de alimentos o rifas. En algunos casos, los grupos también realizan acciones comunitarias anuales, denominadas “metas sociales”, reforzando su reconocimiento en la comunidad. El caso del grupo El Espino ilustra bien este alcance. Se trata de un grupo con aproximadamente 100 socias, que cuenta con un fondo fortalecido y permite préstamos de mayor tamaño a través de un capital semilla. En campo se mencionaron ejemplos concretos de uso de los préstamos, como la compra de una cocina para el hogar o de fertilizante. Este tipo de usos muestra que el acceso a servicios financieros comunitarios tiene efectos directos en la gestión doméstica, la producción y la autonomía de las mujeres.

El resultado es altamente positivo y evidencia una fuerte apropiación de la metodología. A la vez, el trabajo de campo permite identificar oportunidades de mejora propias de grupos que ya han alcanzado cierto nivel de madurez: prever recursos para materiales operativos, establecer fondos para gastos de funcionamiento, reforzar medidas de seguridad, cuidar la participación mayoritaria de mujeres y promover la renovación progresiva de liderazgos en directivas que han sido reelegidas durante varios periodos. Estos elementos no cuestionan el logro; más bien muestran que los grupos se encuentran en condiciones de avanzar hacia una etapa de consolidación organizativa más compleja.

El trabajo de campo también muestra que los grupos han incorporado medidas de seguridad y autocuidado en la gestión de los recursos. Entre ellas, se mencionó la formación sobre la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, la decisión de no anunciar públicamente en las asambleas el monto total de dinero disponible, el uso de un teléfono específico para la gestión de los grupos, la reducción del uso de redes sociales y una comunicación externa más prudente, presentándose en algunos casos como “grupos de mujeres” y no como grupos de ahorro. Estas medidas evidencian una lectura realista del contexto y una preocupación por proteger tanto los fondos colectivos como la seguridad de las integrantes.

Asimismo, la visita a terreno también permitió observar que, aunque los grupos nacen y se reconocen como espacios de mujeres, algunos admiten participación masculina. En el grupo El Espino, por ejemplo, se señaló la presencia aproximada de 14 hombres dentro de un grupo de 100 socias. Esta participación no fue identificada como un problema inmediato, pero sí plantea la necesidad de preservar la naturaleza de los grupos como espacios de autonomía económica, organización y apoyo mutuo de mujeres. En este sentido, sería recomendable que los reglamentos internos establezcan de forma explícita que la mayoría de integrantes deben ser mujeres, pudiendo incluso definirse un porcentaje mínimo de participación femenina para asegurar que los grupos mantengan su identidad y finalidad original. Asimismo, se valora positivamente que las directivas estén conformadas por mujeres, lo que refuerza el liderazgo femenino y la apropiación de la metodología. No obstante, en algunos grupos se identificó que las mismas directivas han sido reelegidas durante varios periodos, en parte por la confianza que generan entre las asociadas. Este liderazgo sostenido es un activo importante, pero también puede generar sobrecarga y limitar la renovación de capacidades. Por ello, se recomienda promover mecanismos de renovación progresiva de las directivas, por ejemplo, mediante reemplazos parciales, límites razonables a la reelección o procesos de formación de nuevas lideresas. De esta forma, se preserva la experiencia acumulada y, al mismo tiempo, se amplía la base de mujeres con capacidades para asumir responsabilidades organizativas. Por ejemplo, podría señalarse la posibilidad de tan sólo una reelección y cambiar, de manera obligatoria, al 50% de la directiva. Así se mantiene a parte de la directiva para sostener procesos, y se incluyen nuevos liderazgos. Es importante, pese a estas ‘alertas’ a futuro identificadas por la evaluación que los grupos de ahorro preserven su autonomía de decisión y funcionamiento.

Tabla 7. I2.RE2.: Al 12 mes de ejecución, al menos 20 grupos de ahorro comunitario aplican nuevas TICs en sus procesos de gestión administrativos y formativos

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
0 grupos utilizan TIC's	20 grupos aplican TICs	100%	20 grupos aplican TICs

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 100%, con 20 grupos de ahorro comunitario que aplican nuevas TIC en sus procesos de gestión administrativa y formativa. El proceso formativo se desarrolló en tres jornadas durante febrero de 2026 y abordó conceptos básicos de TIC, herramientas de comunicación digital, uso de aplicaciones de inteligencia artificial, redes sociales y plataformas digitales para la gestión comunitaria. La formación

tuvo un enfoque práctico y adaptado a las brechas digitales de las participantes. Las herramientas trabajadas incluyeron WhatsApp, Facebook, correo electrónico, Google Meet, Google Forms y aplicaciones de inteligencia artificial como ChatGPT, Gemini y Meta AI. Según la fuente de verificación, estas herramientas se aplicaron a necesidades concretas de los grupos como coordinación de reuniones, comunicación interna, creación de grupos y listas de difusión, elaboración de materiales de comunicación, registro de actividades, preparación de memorias de reuniones y réplica de conocimientos con otras integrantes.

El test de salida muestra avances relevantes en capacidades digitales. Al inicio, el 64,3% de las participantes no conocía el significado de las TIC y la mayoría desconocía herramientas de inteligencia artificial. Al cierre, una proporción importante se ubicó en niveles intermedios o avanzados de conocimiento, identificó WhatsApp como herramienta útil para la coordinación de los grupos, reconoció la importancia de no publicar información privada y manifestó intención de utilizar lo aprendido para mejorar la comunicación, los registros y la organización interna. El trabajo de campo confirma la utilidad práctica de estos aprendizajes. Las participantes señalaron que las capacitaciones en TIC, especialmente en WhatsApp y ChatGPT, les facilitaron la elaboración de cartelería y propaganda para actividades de los grupos. También se identificó que estas herramientas pueden reducir cargas de trabajo en tareas administrativas, siempre que se mantenga acompañamiento y práctica suficiente para consolidar el aprendizaje.

Innovación tecnológica en los grupos de ahorro

Un elemento especialmente relevante para la sostenibilidad de los grupos de ahorro es el desarrollo de una aplicación propia de gestión. La herramienta constituye una innovación significativa dentro del proyecto, ya que responde a una necesidad práctica identificada por los propios grupos; es decir, reducir los tiempos de registro, mejorar la transparencia, disponer de información actualizada y facilitar la generación de reportes para seguimiento, monitoreo y análisis. Antes de la aplicación, estos procesos se realizaban de forma manual cada vez que se requería consolidar información, lo que implicaba una carga importante para las administradoras y para el equipo de acompañamiento.

El desarrollo de la aplicación siguió un proceso progresivo y participativo. Se visitó a grupos de ahorro para conocer sus necesidades, se elaboró una primera versión, se probó en tres grupos y, a partir de esa experiencia, se realizaron ajustes que dieron lugar a una segunda versión. Este proceso muestra una lógica adecuada de diseño ya que, a partir de la práctica real de los grupos, probar, corregir y volver a validar. Actualmente persisten algunos aspectos menores por mejorar, pero la herramienta ya permite identificar beneficios claros en términos de eficiencia, trazabilidad y calidad de la información.

La aplicación puede generar un impacto importante en el ahorro de tiempo y en la transparencia de la gestión. Permite registrar préstamos, ahorros, fechas y movimientos de cada grupo, así como contar con datos actualizados y reportes disponibles al día. Esto puede reducir de manera considerable el tiempo destinado a arqueos, cierres de ciclo y elaboración de informes, especialmente en grupos grandes o con alta actividad financiera. Además, la posibilidad de contar con información sistematizada fortalece la capacidad de FECORACEN para dar seguimiento a los grupos sin modificar sus datos, respetando la autonomía de las administradoras y la responsabilidad interna de cada grupo.

En términos de seguridad, la aplicación incorpora elementos positivos. FECORACEN puede visualizar la información general, pero no modificar los registros; las administradoras ingresan los datos de su grupo; y cada persona usuaria puede acceder únicamente a su propia información. Ningún grupo puede consultar los datos de otros grupos y ningún usuario puede ver la información de otra persona. También existe trazabilidad de los ingresos al sistema, registro de actividad y desconexión automática tras un tiempo sin uso. Asimismo, se contempla la posibilidad de ocultar el monto disponible, lo que resulta pertinente considerando las medidas de seguridad que los propios grupos ya han venido aplicando en el manejo de dinero.

Como oportunidad de mejora, sería recomendable continuar extremando las medidas de seguridad antes de su expansión a todos los grupos. Podría valorarse la incorporación de doble validación de acceso, especialmente para administradoras y perfiles con mayor nivel de consulta. También sería conveniente elaborar un manual breve de uso, acompañado de videos explicativos sencillos, para facilitar la adopción de la herramienta y reducir la dependencia del acompañamiento presencial. Dado que los grupos de ahorro tienen reglas propias y niveles distintos de complejidad, sería especialmente útil probar la aplicación en el grupo más grande antes de escalarla al conjunto de grupos, ya que probablemente plantee desafíos adicionales en volumen de operaciones, número de integrantes, préstamos, cierres y manejo de permisos.

La búsqueda de fondos para una tercera versión definitiva aparece como una estrategia pertinente. Si la aplicación continúa probándose hasta el cierre del año y logra implementarse en el siguiente ciclo con todos los grupos, puede convertirse en una herramienta clave para la sostenibilidad del modelo de ahorro comunitario. Su valor no reside únicamente en digitalizar registros, sino en fortalecer la transparencia, reducir cargas administrativas, mejorar la capacidad de seguimiento y consolidar una cultura de gestión financiera más ágil, segura y basada en datos actualizados.

RE4. MUJERES RURALES ARTICULADAS EN LA COMISIÓN DE MUJERES DE FECORACEN EXIGIENDO SUS DERECHOS PARA PROMOVER SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AUTONOMÍA ECONÓMICA

Tabla 8. I1.RE4.: Al finalizar el proyecto, la comisión de mujeres en FECORACEN identifican un pliego de intereses estratégicos para fortalecer su autonomía económica y alcanzar la SAN, y son presentando públicamente

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
0 comisión de mujeres identifica sus intereses	1 comisión de mujeres identifica y presentan sus intereses estratégicos	100%	1 comisión de mujeres identifica y presenta intereses estratégicos

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 100%, al haberse elaborado un pliego de reivindicaciones políticas por parte de la Comisión de Mujeres de la FECORACEN y haberse

presentado públicamente. El resultado cumple con lo previsto en la formulación, ya que no se limitó a la identificación interna de intereses, sino que avanzó hacia su socialización como instrumento de incidencia colectiva.

La presentación pública se realizó el 24 de marzo de 2026, en ACALI-La Libertad, bajo la actividad de presentación del estudio de reivindicaciones. El listado de asistencia registra 65 participantes, todas mujeres. La participación procedió de distintas comunidades y organizaciones vinculadas al proceso, entre ellas La Libertad, Chiltiupán, Tercer Milenio, Las Mesas, San Isidro, San Alfonso, Tulares, Jocoatique, Meanguera, Suchitoto, El Paisnal, El Marfil, Colonia La Montañita 2, Acahuaspán, Granadillas, Asuchio, Chilama, Tilapa, así como de organizaciones o estructuras como FECORACEN y ACOPAIN. Esta diversidad territorial refuerza el carácter colectivo del ejercicio y muestra que la presentación no se circunscribió únicamente a la estructura central de la Comisión de Mujeres.

El logro es especialmente relevante porque conecta el fortalecimiento organizativo de las mujeres con una agenda política propia, vinculada a la autonomía económica, la SAN, el acceso a recursos productivos, el reconocimiento del trabajo de las mujeres rurales y la exigibilidad de derechos. En este sentido, el pliego permite ordenar demandas que ya estaban presentes en la trayectoria de FECORACEN y de sus comités de mujeres, pero que el proyecto ayudó a sistematizar, validar y proyectar hacia espacios públicos. La documentación del proyecto muestra que este resultado se apoyó en el funcionamiento periódico de la Comisión de Mujeres, en reuniones de seguimiento, visitas a comités territoriales y procesos de consulta con mujeres rurales organizadas. Esto es importante porque da consistencia al producto final. El pliego no aparece como un documento aislado, sino como resultado de un proceso organizativo previo y de acumulación de demandas desde los territorios. Además, se articula con otras acciones del Resultado 4, como la elaboración de estudios estratégicos y la participación en espacios conmemorativos y de exigibilidad de derechos.

En términos evaluativos, el indicador se considera cumplido y con un aporte positivo al fortalecimiento institucional de la Comisión de Mujeres de FECORACEN. La principal fortaleza del resultado es haber convertido intereses y necesidades dispersas en una herramienta común de incidencia.

Tabla 9. I2.RE4.: Al finalizar el proyecto, la comisión de mujeres en FECORACEN reconocen y exigen sus derechos enmarcados en el Art. 4 y 15 de la UNDROP generando evidencia y presentando propuestas a instituciones tomadoras de decisiones

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
0 estudio	1 estudio de evaluación del cumplimiento de la UNDROP	100%	1 estudio

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 100%, al haberse elaborado el estudio de evaluación del cumplimiento de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP) en El Salvador, con énfasis en los derechos de las mujeres rurales, indígenas y campesinas. La

fuentes de verificación confirman la generación de evidencia específica sobre el grado de adecuación de los marcos normativos, políticas públicas y decisiones estatales a los estándares de la UNDROP, particularmente en relación con los derechos de las mujeres rurales.

El estudio aborda de manera directa los contenidos vinculados al artículo 4 de la UNDROP, referido a la eliminación de la discriminación contra las mujeres campesinas y otras mujeres que trabajan en zonas rurales, así como al artículo 15, relativo al derecho a una alimentación adecuada y a la seguridad alimentaria. En este marco, el documento identifica barreras estructurales que afectan a las mujeres rurales en El Salvador, entre ellas el acceso limitado a la tierra, agua, semillas, crédito, asistencia técnica, salud, educación, seguridad social y espacios efectivos de participación. También subraya la falta de reconocimiento pleno de las mujeres como productoras agrícolas y sujetas políticas centrales para la sostenibilidad de la vida rural. La evidencia generada resulta pertinente y sólida, porque no se limita a una revisión normativa, sino que incorpora el análisis del contexto salvadoreño y recoge percepciones de mujeres rurales consultadas en grupos focales. Entre los datos destacados, el estudio señala que, para 2023, solo el 29,7% de las mujeres rurales formaba parte de la población económicamente activa, que únicamente el 27,7% era propietaria de tierra y que apenas el 9,8% había accedido a algún tipo de financiamiento. Estos datos dialogan directamente con los componentes del proyecto orientados a seguridad alimentaria, autonomía económica, ahorro comunitario, producción agroecológica y exigibilidad de derechos.

El estudio también identifica avances y retrocesos en el contexto nacional. Reconoce la existencia de marcos y políticas públicas relevantes, pero advierte limitaciones en su implementación efectiva, presupuesto, mecanismos de exigibilidad y capacidad para transformar las desigualdades que enfrentan las mujeres rurales. Asimismo, recoge preocupaciones vinculadas al encarecimiento de insumos, reducción de apoyos al sector agrícola, restricciones a la participación social, temor a la criminalización de la protesta y posibles efectos de la Ley de Agentes Extranjeros sobre el financiamiento y sostenibilidad de organizaciones sociales. Esta lectura resulta coherente con lo recogido durante el trabajo de campo, donde las mujeres señalaron la importancia de aprender sobre derechos, reconocer situaciones de desigualdad y fortalecer su capacidad de organización.

El trabajo de campo refuerza la relevancia del indicador. Las mujeres consultadas identificaron los espacios organizativos impulsados por la FECORACEN no solo como ámbitos de formación o acceso a recursos, sino también como espacios de reconocimiento de derechos, construcción de voz colectiva y fortalecimiento de la autonomía. En particular, se recogió que las capacitaciones en derechos han contribuido a que las participantes identifiquen mejor las situaciones de violencia, desigualdad y limitación de su participación, aunque también se evidencia la necesidad de sostener estos procesos para que el conocimiento adquirido se traduzca en mayor capacidad de incidencia.

En conjunto, el indicador se considera cumplido y con un aporte positivo al fortalecimiento de la Comisión de Mujeres de FECORACEN como actor colectivo de exigibilidad. El estudio constituye una herramienta útil para sustentar propuestas ante instituciones, redes y espacios de incidencia, ya que ordena evidencia, identifica brechas y formula desafíos concretos para avanzar en la aplicación de la UNDROP.

CRITERIO DE EFICIENCIA

Asignación y ejecución presupuestaria

El presupuesto general del proyecto asciende a 315.767 euros, de los cuales 299.942 euros corresponden a la subvención de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), equivalente al 94,99% del presupuesto total. El resto del financiamiento se completa mediante aportes de Paz y Desarrollo (PyD), por 8.325 euros (2,64%), y de FECORACEN, por 7.500 euros (2,38%). Esta estructura presupuestaria resulta coherente con una intervención centrada en el fortalecimiento de capacidades, el acompañamiento técnico, la entrega de insumos productivos y el impulso organizativo de mujeres rurales.

Tabla 10. Presupuestado y Ejecutado

Partida	Presupuestado (€)	Ejecutado (€)	Variación %	Peso sobre total Costos Directos
Evaluación externa	6.000,00	6.000,00	0,00%	2,09%
Auditoría externa	4.000,00	4.000,00	0,00%	1,39%
Otros servicios técnicos y profesionales	35.850,00	33.105,86	-7,65%	11,53%
Materiales y suministros	42.406,00	43.393,56	2,33%	15,11%
Gastos de funcionamiento	5.955,00	5.586,04	-6,20%	1,95%
Viajes, alojamientos y dietas	47.063,00	44.335,27	-5,80%	15,44%
Personal local	82.125,00	87.091,34	6,05%	30,33%
Personal expatriado	30.000,00	30.000,00	0,00%	10,45%
Personal en sede	14.976,00	14.976,00	0,00%	5,22%
Voluntariado	1.500,00	1.505,76	0,38%	0,52%
Actividades de sensibilización	4.792,00	4.727,00	-1,36%	1,65%
Gastos bancarios	400	253,19	-36,70%	0,09%
Equipos y materiales inventariables	12.100,00	12.192,97	0,77%	4,25%
TOTAL COSTOS DIRECTOS	287.167,00	287.167,00	0,00%	100,00%
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	28.600,00	28.600,00	0,00%	
TOTAL GENERAL	315.767,00	315.767,00	0,00%	

Fuente: Elaboración propia con información del informe financiero

La ejecución presupuestaria alcanzó prácticamente el 100%; es decir, se ejecutó el monto total presupuestado. Los costos directos ascendieron a 287.167 euros, equivalentes al 90,94% del gasto total, mientras que los costos indirectos fueron de 28.600 euros, el 9,06%. La composición de los costos directos refleja el carácter técnico, territorial y organizativo de la intervención. La partida de mayor peso fue personal local, con el 30,33% de los costos directos ejecutados, seguida de viajes, alojamientos y dietas (15,44%) y materiales y suministros (15,11%). También tuvieron un peso relevante otros servicios técnicos y profesionales (11,53%) y personal expatriado (10,45%). Estas partidas concentran buena parte de los recursos destinados al acompañamiento técnico, la ejecución territorial, los procesos formativos, el seguimiento de grupos y la entrega de insumos.

Las desviaciones entre presupuesto y ejecución fueron moderadas y quedaron compensadas dentro de una ejecución global plenamente ajustada al presupuesto aprobado. La principal variación positiva se registró en personal local, con una sobreejecución del 6,05%, seguida de materiales y suministros (2,33%) y equipos y materiales inventariables (0,77%). En sentido contrario, se observó una menor ejecución en otros servicios técnicos y profesionales (-7,65%), gastos de funcionamiento (-6,20%) y viajes, alojamientos y dietas (-5,80%). Los gastos bancarios presentan una reducción porcentual mayor (-36,70%), aunque sobre una partida de muy bajo peso presupuestario.

En conjunto, la ejecución muestra una gestión presupuestaria equilibrada, con ajustes internos razonables entre partidas y una clara concentración de recursos en las capacidades humanas, técnicas y logísticas necesarias para desarrollar una intervención con fuerte componente formativo, productivo, organizativo y territorial.

Personal y capacidades técnicas

El equipo vinculado a la intervención se considera adecuado en relación con las características del proyecto y los resultados alcanzados. La documentación final identifica seis personas de personal local vinculadas a la ejecución, lo que resulta coherente con una intervención que requería conocimiento territorial, capacidad de coordinación comunitaria, seguimiento técnico, acompañamiento administrativo y manejo de enfoques transversales. Aunque la evaluación no dispone de perfiles profesionales detallados de cada integrante, la ejecución alcanzada, la experiencia y la diversidad de componentes desarrollados permiten valorar positivamente la capacidad del equipo para sostener una intervención compleja, con acciones productivas, formativas, organizativas, financieras, ambientales y de incidencia.

La eficiencia del personal también se vio favorecida por la experiencia institucional acumulada de FECORACEN y PyD. FECORACEN, conformada por 18 cooperativas, cuenta con una trayectoria prolongada de trabajo con población rural y campesina, defensa de derechos, organización cooperativa y procesos de mujeres rurales. Por su parte, PyD trabaja en sectores vinculados a producción, saneamiento, derechos y prevención de violencia. Esta combinación permitió que el proyecto no partiera de cero, sino que se apoyara en capacidades ya instaladas, relaciones territoriales previas, metodologías conocidas y una comprensión clara de las problemáticas abordadas. La distribución de funciones también contribuyó a la eficiencia. PyD asumió el acompañamiento técnico y administrativo, el seguimiento de la subvención y la relación con la AACID, mientras que FECORACEN lideró la ejecución territorial, la contratación y supervisión del equipo técnico, la gestión de recursos y la implementación de actividades. A su vez, el equipo técnico tuvo a su cargo la programación mensual, la ejecución operativa, la elaboración de informes y la participación en espacios de monitoreo. Esta división de responsabilidades fue pertinente y permitió combinar control administrativo, capacidad técnica y cercanía con las titulares de derechos.

Organización operativa, formación y seguimiento territorial

Una parte relevante de los procesos formativos y de coordinación se apoyó en infraestructura organizativa ya existente de FECORACEN, especialmente en la Escuela Agroecológica Campesina Tutalyu, así como en espacios de formación en Santa Tecla y Tamanique. Esta modalidad permitió concentrar recursos logísticos, reducir tiempos y costos de desplazamiento, facilitar convocatorias y aprovechar capacidades instaladas. En términos de eficiencia operativa, fue una decisión razonable, especialmente considerando la dispersión territorial de las participantes y las limitaciones de movilidad existentes. No obstante, esta misma modalidad presenta una limitante; al concentrar parte importante de la formación en espacios centralizados, se redujeron las oportunidades de acompañamiento continuo en los propios territorios y de aprendizaje situado en las dinámicas reales de cada familia, grupo o comunidad. El trabajo de campo sugiere que algunos componentes, por ejemplo la crianza de aves, habrían requerido más seguimiento en terreno para adaptar las recomendaciones técnicas a las condiciones concretas de cada

espacio productivo, verificar avances y resolver dificultades de manera temprana. En ese sentido, durante el trabajo de campo, el equipo de FECORACEN señaló, como aprendizaje para futuras intervenciones, el equilibrio entre la eficiencia operativa y la necesidad de acompañar, de manera más cercana, a las familias beneficiarias.

Otro elemento operativo relevante fue la presencia de niñas y niños acompañando a sus madres en capacitaciones y reuniones. Aunque no constituye una dificultad en sí misma, sí puede constituirse en una limitante práctica de la participación de muchas mujeres rurales, cuyas responsabilidades de cuidado no desaparecen durante las actividades del proyecto. En términos de eficiencia y enfoque de género, sería recomendable prever pequeños recursos para estos casos, de manera que la participación de las mujeres no dependa exclusivamente de su capacidad individual para resolver los cuidados o asistan a los talleres pero no puedan prestar la atención debida por estar pendiente de sus hijos/as.

Adaptación al contexto y gestión de dificultades

La ejecución requirió ajustes durante el período de implementación, derivados de factores administrativos, climáticos, institucionales y del contexto nacional. Entre los elementos que condicionaron la ejecución se encuentra la entrada en vigor de la LAEX, que generó incertidumbre sobre los flujos financieros y la operatividad de las organizaciones sociales. Frente a ello, el equipo del proyecto anticipó adquisiciones de materiales, equipos e insumos, con el fin de asegurar recursos necesarios y reducir el riesgo asociado al incremento de precios o a eventuales restricciones administrativas. Esta decisión muestra una gestión preventiva y una buena capacidad de adaptación.

La intervención también debió desenvolverse en un contexto de reacomodo político-administrativo y mayor centralización institucional, que dificultó la coordinación con algunas estructuras públicas territoriales. El trabajo de campo recogió que los territorios administrativos son ahora más amplios y lejanos, y que se han perdido vínculos con instituciones más cercanas a las comunidades. A pesar de ello, FECORACEN mantuvo participación en espacios de coordinación, como la Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional e Intersectorial de La Libertad Costa, lo que permitió sostener canales de articulación y seguimiento en un contexto menos favorable para las organizaciones sociales.

Estrategias de multiplicación comunitaria

Un elemento especialmente relevante en términos de eficiencia es la lógica de multiplicación comunitaria incorporada en algunos componentes productivos. El trabajo de campo recogió que, en el caso de los módulos pecuarios, se prevé que la cría de la vaca entregada a una beneficiaria pase posteriormente a otra beneficiaria, pero de otro componente productivo, ampliando de forma progresiva el alcance del apoyo inicial. De manera similar, en el componente avícola se señaló que algunas mujeres beneficiarias entregan huevos para incubar a otras mujeres que no recibieron aves directamente. Esta dinámica permite extender los beneficios más allá de las personas inicialmente seleccionadas, incrementando el rendimiento social de los recursos invertidos y reforzando la lógica solidaria del proyecto.

Esta práctica se considera positiva porque combina eficiencia, corresponsabilidad y sostenibilidad comunitaria. Al convertir algunos insumos productivos en recursos

circulantes, la intervención genera condiciones para que los beneficios se amplíen con menor necesidad de nuevas inversiones externas. La evaluación considera que podría ser interesante llevar un registro sobre esta práctica con el fin de documentar mejor el efecto multiplicador del proyecto.

Innovación y herramientas de gestión

El proyecto incorporó elementos de innovación orientados a mejorar la eficiencia futura de los grupos de ahorro, especialmente mediante la formación en herramientas digitales y el pilotaje de una aplicación para la gestión administrativa. El trabajo de campo recogió una valoración positiva de este potencial, ya que la aplicación permitiría disponer de estadísticas de forma inmediata y reducir de manera significativa los tiempos de arqueo de caja y cierre de ciclo, que en grupos grandes como El Espino pueden tomar varias horas o incluso varios días.

CRITERIO DE IMPACTO

OE. Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de mujeres rurales mediante su empoderamiento social y económico productivo en el departamento de La Libertad desde el enfoque de género y sostenibilidad ambiental

Tabla 11. I1.OE: Al finalizar el proyecto, al menos 200 mujeres consumen al menos 5 grupos de alimentos de acuerdo con el índice de diversidad dietética en el hogar (HDDS) con alto valor nutricional

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
200 mujeres consumen menos de 5 grupos alimentarios	200 mujeres consumen al menos 5 alimentos de grupos	114%	228 mujeres consumen más de 5 grupos alimentarios

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 114%. Al cierre de la intervención, 228 mujeres consumían más de 5 grupos alimentarios, superando la meta prevista de 200 mujeres. Este resultado es relevante porque se sitúa en el nivel del Objetivo Específico y permite observar un cambio agregado en la seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres rurales participantes y sus hogares, más allá del cumplimiento aislado de actividades o entregas de insumos.

La fuente de verificación del indicador muestra una mejora clara en la diversidad dietética. Antes del proyecto, una parte importante de los hogares mantenía una alimentación concentrada principalmente en cereales, aceites, azúcares y algunos alimentos básicos de consumo cotidiano, con menor presencia de proteínas, frutas y productos frescos. Al cierre, se registró un aumento del consumo de alimentos frescos, nutritivos y producidos localmente, con mayor presencia de verduras y hortalizas, frutas, raíces y tubérculos, huevos, carnes, legumbres y productos lácteos. En este sentido, el cambio observado no se limita a un aumento cuantitativo de grupos alimentarios, sino que expresa una mejora cualitativa en la composición de la dieta.

Este avance se explica por la articulación de varios componentes del proyecto. La instalación de huertos caseros, la diversificación de cultivos, la recuperación de semillas criollas, la formación agroecológica y nutricional, y los módulos productivos avícolas, ganaderos y apícolas contribuyeron a ampliar la disponibilidad de alimentos y a fortalecer capacidades para producir, seleccionar y preparar alimentos de mayor valor nutricional. El trabajo de campo confirma esta lógica, al señalar que las mujeres recibieron formación sobre conocimiento del suelo, reproducción de semillas, prevención de enfermedades, bioinsumos, diversificación de huertos y bancos de semillas, además de realizar réplicas en sus grupos de mujeres. La mejora en la diversidad alimentaria también se relaciona con el enfoque económico-productivo del proyecto. Los módulos avícolas aportan carne, huevos y activos de rápida movilización; los módulos ganaderos se orientan a la reproducción y a la producción de leche; y la apicultura abre posibilidades de ingresos complementarios mediante la producción de miel. Estos componentes fortalecen la seguridad alimentaria desde una doble vía; la disponibilidad directa de alimentos y generación de ingresos que pueden apoyar el consumo familiar (acceso).

En términos de impacto, el resultado es positivo y coherente con la teoría de cambio de la intervención: el fortalecimiento de capacidades, la dotación de recursos productivos y la organización comunitaria han contribuido a mejorar la diversidad dietética de las mujeres rurales participantes. Al mismo tiempo, la sostenibilidad de este cambio dependerá de mantener acompañamiento técnico, acceso a agua para la producción, condiciones adecuadas para el manejo de las actividades productivas, y continuidad de los espacios organizativos que permiten compartir aprendizajes y ampliar los beneficios hacia otras mujeres.

Tabla 12. I2.OE: Al finalizar el proyecto, al menos el 75% de mujeres en grupos de ahorro comunitario articulados en una Red Departamental en La Libertad manifiestan decidir sobre el uso de sus ingresos

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
100 mujeres manifiestan decidir sobre el uso de sus ingresos	264 mujeres manifiestan decidir sobre el uso de sus ingresos	129,17%	341 mujeres manifiestan decidir sobre sus ingresos

Fuente: Elaboración propia

El indicador ha sido alcanzado en un 129,17%. Al cierre del proyecto, 341 mujeres manifestaron decidir sobre el uso de sus ingresos, frente a una meta prevista de 264 mujeres. El resultado muestra un avance relevante en la autonomía económica de las mujeres rurales participantes, especialmente si se considera que la línea de base identificaba únicamente a 100 mujeres que declaraban ejercer esta decisión. En términos de impacto, el dato permite observar un cambio sustantivo en la capacidad de las mujeres para participar en decisiones económicas que afectan su vida cotidiana, su hogar y sus iniciativas productivas.

Este resultado se vincula de forma directa con el fortalecimiento de los grupos de ahorro comunitario. El trabajo de campo muestra que estos grupos no funcionan únicamente como mecanismos financieros, sino también como espacios de formación, organización, derechos, sororidad y apoyo mutuo. Las mujeres consultadas señalaron que los grupos les permiten ahorrar, acceder a préstamos, resolver necesidades familiares y productivas, y contar con un espacio propio para tomar decisiones colectivas. En este sentido, la autonomía sobre los ingresos no debe entenderse solo como una decisión individual, sino como parte de un proceso organizativo que fortalece confianza, capacidades y reconocimiento comunitario. La información recogida en terreno también permite identificar usos concretos de los recursos movilizados por los grupos. Se mencionaron préstamos para necesidades del hogar, compra de cocina, adquisición de fertilizante y otros gastos vinculados a la economía familiar y productiva.

Este hallazgo adquiere especial relevancia al contrastarlo con algunas percepciones recogidas en los espacios de trabajo sobre masculinidades, donde se expresó la idea de que el hombre asume la responsabilidad económica del hogar y que los ingresos de las mujeres tendrían un carácter más individual o secundario. La información aportada por las propias mujeres matiza y cuestiona esa percepción, al mostrar que los recursos ahorrados, prestados o generados a través de los grupos se destinan también a necesidades del hogar, mejoras familiares, insumos productivos y resolución de problemas cotidianos.

Esta tensión constituye un punto de entrada importante para futuras acciones formativas, trabajando la autonomía económica de las mujeres desde ejemplos concretos de la vida diaria permitiendo visibilizar mejor su aporte real a la economía familiar y comunitaria, así como abrir conversaciones más situadas sobre corresponsabilidad, reconocimiento y toma de decisiones dentro de los hogares.

Tabla 13. 13.OE: Al cierre de su ciclo anual, al menos 20 grupos de ahorro incrementan en promedio sus ahorros en un 10%

Línea de Base	Meta	% de Cumplimiento	Ejecutado por el proyecto
USD 331.704,31 de ahorro acumulado al cierre del ciclo 2024 (*)	20 grupos incrementan sus ahorros en al menos 10%	90%	USD 426.561,31 de ahorro de 18 grupos de ahorro

Fuente: Elaboración propia

(*) En el documento del proyecto se establecía una línea de base de USD 144.562 y una meta de USD 159.018; sin embargo, en las FdV se establece una comparativa, para el presente indicador, entre el periodo 2024 y 2025.

El indicador ha sido alcanzado en un 90%, considerando exclusivamente los grupos de ahorro comunitario de La Libertad, departamento en el que se ejecuta la intervención. La fuente de verificación presenta información para grupos ubicados en distintos departamentos; sin embargo, para efectos de esta evaluación corresponde restringir la medición al ámbito territorial del proyecto. Bajo este criterio, 18 grupos de La Libertad incrementaron sus ahorros en al menos un 10%, frente a una meta prevista de 20 grupos.

Cabe señalar que la tabla del indicador ha sido ajustada respecto a la información inicialmente disponible, con el fin de mantener coherencia entre la formulación del indicador, el ámbito territorial de la intervención y los datos aportados por la fuente de verificación. La matriz original presentaba como línea de base USD 144.562 y como meta USD 159.018, pero la fuente específica del indicador compara los cierres de los ciclos anuales 2024 y 2025 y ofrece datos agregados y desagregados por grupo para distintos departamentos. Dado que el indicador se refiere a grupos de ahorro vinculados al ámbito de intervención en La Libertad, la evaluación ha recalculado la línea de base y el cierre tomando como referencia únicamente los grupos de este departamento con información comparable en ambos años. Esta decisión permite evitar una lectura basada en montos agregados no plenamente trazables al territorio del proyecto y valorar el indicador conforme a su lógica original; es decir, cuántos grupos incrementaron sus ahorros en al menos un 10%.

Tabla 14. Grupos de Ahorro, de La Libertad, que alcanzaron un incremento del 10% en los niveles de ahorro 2024 vs 2025

Grupo de ahorro	Distrito	Ahorro 2024 (USD)	Ahorro 2025 (USD)	Var. %
La Bendición de Santa Lucía	Chiltiupán	10.825,40	18.600,00	71,82%
Mujeres prosperando	Santa Tecla	8.021,75	12.606,63	57,16%
El cacao	Santa Tecla	9.281,55	10.346,75	11,48%
Uniendo esfuerzos	Santa Tecla	3.040,62	4.786,05	57,40%
Nueva juventud	Santa Tecla	9.660,00	12.200,00	26,29%
Nuevo atardecer	Santa Tecla	6.690,75	18.288,52	173,34%
Bendición de Dios	Zaragoza	7.699,00	10.870,00	41,19%
Mujeres y hombres en acción	Puerto de La Libertad	18.453,25	22.029,00	19,38%
Buscando un mejor futuro	Puerto de La Libertad	9.155,70	11.282,57	23,23%
Naturaleza real	Puerto de La Libertad	3.076,50	6.791,19	120,74%
Mujeres de fe	Puerto de La Libertad	8.982,24	11.569,50	28,80%
Bendición de Dios	Puerto de La Libertad	5.725,75	9.498,25	65,89%
Las Bendecidas	Puerto de La Libertad	2.539,00	3.090,00	21,70%
Nuevo comienzo	Colón	440,00	2.631,00	497,95%
Mujeres independientes	Tamanique	10.831,59	20.333,00	87,72%
Las Palmas	Tamanique	6.717,00	14.447,00	115,08%
Mujeres activas aprendiendo a ahorrar	Antiguo Cuscatlán	38.797,00	51.890,00	33,75%
Mujeres organizadas para el desarrollo	San Pablo Tacachico	21.460,00	25.720,00	19,85%

Fuente: Elaboración propia

Aunque el indicador no alcanza plenamente la meta de 20 grupos, el resultado debe valorarse de forma positiva. El ahorro acumulado en La Libertad pasó de USD 331.704,31 en 2024 a USD 412.134,93 en 2025, lo que supone un incremento absoluto de USD 80.430,62 y un crecimiento porcentual agregado del 24,25%. Es decir, si bien el número de grupos que superan el umbral del 10% queda ligeramente por debajo de la meta, el conjunto de los grupos del departamento muestra una expansión clara de su capacidad de ahorro. El análisis de la tabla destaca varios grupos con crecimientos superiores al 50%, como La Bendición de Santa Lucía, Mujeres Prosperando, Uniendo Esfuerzos, Nuevo Atardecer, Naturaleza Real, Bendición de Dios de Puerto de La Libertad, Mujeres Independientes y Las Palmas. Estos casos reflejan procesos de capitalización sostenidos y una apropiación fuerte de la metodología. A su vez, la presencia de incrementos en distintos distritos (Chiltiupán, Santa Tecla, Zaragoza, Puerto de La Libertad, Colón, Tamanique, Antiguo Cuscatlán y San Pablo Tacachico) muestra que el fortalecimiento de los grupos no se concentró en una única zona, sino que tuvo una distribución territorial amplia dentro del departamento. El trabajo de campo confirma esta lectura positiva. Las mujeres consultadas describieron los grupos de ahorro como espacios que combinan ahorro, préstamos, organización, formación, derechos, sororidad y apoyo mutuo. También señalaron que los fondos se nutren de aportes de las socias, intereses de préstamos y actividades colectivas como ventas o rifas. Esta dinámica muestra que el ahorro no opera únicamente como acumulación monetaria, sino como una estrategia comunitaria para responder a necesidades familiares, productivas y sociales.

CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD

En términos generales, la intervención presenta condiciones favorables de sostenibilidad, aunque los distintos componentes muestran niveles de madurez diferenciados. El proyecto dejó capacidades técnicas, prácticas agroecológicas, activos productivos, herramientas de ahorro comunitario, infraestructura vinculada al agua, procesos organizativos y productos de incidencia que constituyen una base sólida para mantener y ampliar los resultados alcanzados. La sostenibilidad se ve reforzada por el papel de la FECORACEN, cuya lógica de trabajo no se limita a proyectos aislados, sino que se articula con su planificación estratégica y con procesos de acompañamiento continuado a mujeres, cooperativas y grupos comunitarios.

La continuidad de los resultados dependerá, no obstante, de sostener procesos que, para su maduración, requieren de acompañamiento. En este sentido, la presencia territorial y organizativa de FECORACEN ofrece una oportunidad importante para continuar acompañando los procesos sin necesidad de crear estructuras paralelas.

Sostenibilidad Productiva Y Agroecológica

La sostenibilidad del componente agroecológico es favorable en términos de apropiación de conocimientos y diversificación de prácticas. El proyecto fortaleció capacidades vinculadas al conocimiento del suelo, recolección y reproducción de semillas, prevención de enfermedades, diversificación de cultivos, elaboración de bioinsumos, bancos de semillas y réplicas comunitarias. Estos aprendizajes tienen un potencial de continuidad alto, porque no dependen únicamente de los insumos entregados, sino de capacidades prácticas que las mujeres pueden seguir aplicando y transmitiendo dentro de sus grupos.

Los huertos caseros dejaron una base concreta para sostener la producción de alimentos frescos, diversos y nutritivos. La continuidad dependerá principalmente del acceso al agua, la disponibilidad de semillas, el mantenimiento de prácticas agroecológicas y el acompañamiento técnico en los territorios. El trabajo de campo muestra que las formaciones realizadas en la Escuela Agroecológica Campesina Tutalyu fueron valoradas positivamente, aunque también se identificó la conveniencia de fortalecer el seguimiento en las propias comunidades y patios familiares. Este acompañamiento situado permitiría ajustar mejor los aprendizajes a las condiciones reales de cada familia y reforzar la sostenibilidad de los huertos en el tiempo.

Módulos Productivos

Los módulos avícolas, ganaderos y apícolas presentan una sostenibilidad potencialmente favorable, especialmente por la lógica solidaria de multiplicación incorporada por el proyecto. En el componente avícola, la entrega de huevos fértiles a mujeres no beneficiarias directas permite ampliar progresivamente el alcance del apoyo inicial. En el componente ganadero, la modalidad de banco comunitario, mediante la cual la primera cría pasa a otra beneficiaria, constituye un mecanismo especialmente valioso para extender beneficios y fortalecer activos productivos en manos de mujeres rurales.

La sostenibilidad de estos módulos requiere, sin embargo, acompañamiento técnico diferenciado. En aves, el trabajo de campo identificó mortalidad asociada a enfermedades, altas temperaturas y condiciones de entrega, así como dificultades en el

uso de incubadoras eléctricas por cortes de energía o problemas de funcionamiento. Por ello, sería conveniente contar con planes profilácticos más estrictos y valorar previamente las condiciones de cada beneficiaria en términos de espacio, tiempo disponible, alimentación, manejo sanitario y acceso a electricidad. En ganadería, la entrega de novillas con orientación productiva de mediano plazo, asociada a reproducción y potencial producción de leche, requiere seguimiento hasta que el activo alcance su etapa productiva y se concrete la lógica de transferencia de crías. En apicultura, el potencial económico y ambiental es claro, sin embargo, la evaluación considera que los grupos productivos pueden distribuir las labores a realizar en la producción y comercialización, tomando en cuenta que no todas las participantes tienen la disponibilidad de trabajar en la parte productiva por miedo a las picaduras.

Grupos De Ahorro Comunitario

La sostenibilidad de los Grupos de Ahorro Comunitario es uno de los elementos más sólidos de la intervención. Los grupos muestran apropiación metodológica, reglas internas, arquesos periódicos, mecanismos de préstamo, generación de intereses y actividades colectivas para incrementar fondos. El ahorro acumulado y el volumen de préstamos otorgados evidencian una dinámica financiera activa, con capacidad para responder a necesidades familiares, productivas y comunitarias.

El trabajo de campo confirma que los grupos no funcionan únicamente como mecanismos financieros, sino también como espacios de formación, organización, derechos, sororidad y apoyo mutuo. Esta dimensión social fortalece su sostenibilidad, porque genera confianza, reconocimiento comunitario y sentido de pertenencia. Para reforzar su continuidad, sería conveniente seguir acompañando la renovación de liderazgos, especialmente en grupos grandes donde las directivas han sido reelegidas en varias ocasiones, así como mantener medidas de seguridad para el manejo del dinero y consolidar criterios que preserven el carácter de espacios principalmente liderados por mujeres.

Agua Y Medio Ambiente

La sostenibilidad del componente de agua presenta condiciones favorables, pero depende de factores técnicos y externos. La entrega de tanques de captación ha sido pertinente para mejorar la capacidad de almacenamiento y apoyar el riego de huertos, especialmente en comunidades donde existen restricciones o dificultades de acceso al agua para producción. Su continuidad dependerá del buen uso, mantenimiento y articulación con prácticas de manejo eficiente del agua. Las acciones de reforestación también aportan a la sostenibilidad ambiental, especialmente por su relación con la protección de fuentes de agua y recarga hídrica.

Incidencia Y Derechos

La sostenibilidad del componente de incidencia es favorable en términos organizativos y políticos. La Comisión de Mujeres de FECORACEN cuenta con productos concretos, como el pliego de reivindicaciones y el estudio sobre el cumplimiento de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP), que pueden seguir siendo utilizados como herramientas de diálogo, formación e incidencia. Estos productos no se agotan con la ejecución del proyecto; pueden alimentar agendas futuras, procesos de exigibilidad y posicionamientos

públicos sobre derechos de las mujeres rurales, seguridad alimentaria y autonomía económica. La sostenibilidad de este componente dependerá de que estos instrumentos se traduzcan en rutas de acción política e institucional. Será importante definir prioridades, actores destinatarios, mensajes, espacios de presentación y mecanismos de seguimiento. En un contexto nacional complejo para el trabajo sobre derechos, género y participación social, la existencia de evidencia propia y de una comisión organizada constituye una fortaleza relevante.

PRINCIPIOS OPERATIVOS

A. Alineación

El proyecto se alinea con prioridades nacionales de El Salvador vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional, la igualdad de género, el empoderamiento económico de las mujeres rurales, la gestión sostenible de los recursos naturales y el acceso al agua. Como se ha señalado en el apartado de pertinencia, la intervención responde a problemáticas reconocidas en el país, especialmente en territorios rurales como la inseguridad alimentaria, dificultades de acceso a agua, limitada diversificación productiva, brechas de acceso a recursos económicos y financieros, y desigualdades persistentes en la participación social y económica de las mujeres. En materia de seguridad alimentaria y nutricional, la intervención se relaciona con los esfuerzos nacionales orientados a mejorar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos adecuados, diversos y nutritivos. Las acciones de huertos caseros, diversificación agroecológica, recuperación de semillas criollas, formación nutricional y fortalecimiento de medios de vida rurales dialogan con este marco, al promover capacidades familiares y comunitarias para mejorar la alimentación desde la producción local y sostenible.

El proyecto también se alinea con el marco normativo nacional en materia de derechos de las mujeres, especialmente con la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). Las acciones orientadas a fortalecer la autonomía económica de las mujeres rurales, su participación organizativa, la toma de decisiones sobre ingresos, la prevención de violencia y el trabajo con masculinidades se insertan en estos objetivos, aunque el contexto político-institucional actual presenta restricciones y retrocesos que dificultan el abordaje público de determinados enfoques y conceptos vinculados al género.

Asimismo, la intervención guarda relación con políticas y compromisos vinculados a la sostenibilidad ambiental, la adaptación al cambio climático y la gestión del agua. La promoción de prácticas agroecológicas, el uso de bioinsumos, la conservación de semillas, la cosecha y almacenamiento de agua, la reforestación de áreas vinculadas a fuentes hídricas y el fortalecimiento de la resiliencia productiva son coherentes con una agenda de desarrollo rural sostenible, especialmente en un país expuesto a sequías, lluvias irregulares y presión sobre los bienes naturales.

Finalmente, el proyecto se alinea con estándares internacionales asumidos por El Salvador en materia de derechos de la población campesina y rural, en particular la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP). El estudio elaborado sobre el cumplimiento de la UNDROP, con énfasis en los derechos de las mujeres rurales, refuerza esta alineación al vincular la intervención con los artículos relativos a igualdad, no discriminación, derecho a la alimentación, acceso a recursos productivos y participación en la toma de decisiones.

B. Apropiación

La apropiación de la intervención se considera favorable. Las titulares de derechos participaron activamente en procesos formativos, productivos, organizativos y de

incidencia, y el proyecto dejó capacidades e instrumentos que han sido asumidos por los grupos y comunidades. Esta apropiación se observa especialmente en los grupos de ahorro comunitario, en las réplicas formativas, en el uso de prácticas agroecológicas, en la continuidad de los bancos de semillas y en la participación de las mujeres en espacios de organización y reivindicación de derechos.

Los grupos de ahorro constituyen uno de los principales ejemplos de apropiación. El trabajo de campo muestra que las mujeres los reconocen no solo como espacios financieros, sino también como espacios de formación, organización, derechos, sororidad y apoyo mutuo. La existencia de reglas internas, arquesos periódicos, préstamos, actividades colectivas y medidas de seguridad evidencia un funcionamiento asumido por las propias participantes. Además, la innovación tecnológica mediante la aplicación de gestión de grupos de ahorro refuerza esta apropiación, al responder a necesidades concretas identificadas por los grupos y facilitar registros, reportes, transparencia y seguimiento.

En los componentes productivos también se identifican elementos importantes de apropiación, especialmente porque las mujeres y los grupos no asumieron los apoyos únicamente como beneficios individuales, sino como recursos vinculados a compromisos colectivos. La entrega de huevos fértiles a mujeres no beneficiarias directas y el compromiso de transferir la primera cría de la novilla a otra beneficiaria muestran que las participantes han incorporado una lógica solidaria de multiplicación comunitaria. Esta forma de gestionar los activos productivos refuerza la apropiación del proyecto, ya que convierte la dotación inicial en un mecanismo de corresponsabilidad y ampliación progresiva de beneficios dentro de las comunidades. Al mismo tiempo, esta apropiación requiere ser acompañada para consolidarse en el tiempo. Algunos componentes productivos dependen de condiciones específicas de manejo, como disponibilidad de espacio, tiempo, alimento, electricidad, movilidad o asistencia técnica.

En el componente de género y masculinidades, la apropiación es más heterogénea. El proyecto abrió un espacio necesario y pertinente, pero el trabajo de campo muestra resistencias importantes en torno a roles de género, autoridad, provisión económica y derechos de las mujeres. Este hallazgo no disminuye el valor del proceso; al contrario, confirma su necesidad. Para fortalecer la apropiación futura, sería conveniente trabajar desde ejemplos cotidianos y tensiones concretas expresadas por las propias personas participantes, vinculando las conversaciones sobre corresponsabilidad, ingresos, cuidados y violencia con la realidad de las familias y cooperativas.

C. Gestión orientada a resultados

El proyecto contó con una matriz de planificación que permitió ordenar la intervención en torno a un objetivo específico, cuatro resultados y sus respectivos indicadores. En términos generales, los indicadores permitieron medir avances relevantes en seguridad alimentaria y nutricional, prácticas agroecológicas, acceso al agua, ahorro comunitario, autonomía económica, uso de tecnologías de la información y la comunicación, articulación de mujeres e incidencia basada en evidencia.

La intervención muestra un desempeño positivo en términos de resultados. Se superaron metas vinculadas al consumo de grupos alimentarios, adopción de prácticas agroecológicas, satisfacción con los grupos de ahorro, decisión sobre ingresos, incremento

del ahorro agregado, reforestación e incidencia. También se alcanzaron logros importantes en la instalación de huertos, módulos productivos, ecofiltros, tanques, procesos formativos y productos de conocimiento.

No obstante, algunos indicadores presentan oportunidades de mejora en su formulación o medición. En el caso de los ecofiltros, la meta formulada para 100 familias no se correspondía con los 50 ecofiltros presupuestados y entregados. En el caso de los tanques de captación, la meta refería a 60 familias, mientras que la evidencia material corresponde a 50 tanques distribuidos. En futuras intervenciones, sería recomendable reforzar la correspondencia entre metas, recursos presupuestados y fuentes de verificación. Esto permitiría conservar la fortaleza del enfoque orientado a resultados y mejorar la trazabilidad de los logros alcanzados.

D. Coordinación y complementariedad entre los distintos agentes

La coordinación entre PyD y FECORACEN fue un elemento clave para la ejecución de la intervención. PyD asumió el acompañamiento técnico, administrativo y de seguimiento desde su rol de entidad solicitante, mientras que FECORACEN lideró la ejecución territorial, la gestión de actividades, el acompañamiento a las participantes y la articulación con sus estructuras organizativas. Esta distribución de roles resultó adecuada para una intervención con fuerte anclaje comunitario y cooperativo. La complementariedad se observa también en la forma en que el proyecto se integró en procesos previos de FECORACEN. La organización no trabaja únicamente desde una lógica de proyectos, sino desde su propio plan estratégico y con una base social con la que trabaja hace varios años. Esto permitió identificar vacíos, reforzar capacidades existentes y poner recursos organizativos al servicio de la intervención. La Escuela Agroecológica Campesina Tutalyu, los grupos de ahorro, la Comisión de Mujeres y las cooperativas vinculadas a FECORACEN funcionaron como plataformas ya existentes sobre las cuales el proyecto pudo construir.

Asimismo, la intervención mantuvo esfuerzos de coordinación con instancias públicas y espacios interinstitucionales vinculados al territorio. En particular, FECORACEN participó en la Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional e Intersectorial de La Libertad Costa, lo que permitió mantener canales de diálogo, socializar avances y articular la intervención con otros actores presentes en la zona. Esta coordinación resulta especialmente relevante en componentes como agua, seguridad alimentaria, derechos de las mujeres rurales y sostenibilidad ambiental, donde la continuidad de los resultados requiere complementariedad con titulares de obligaciones y otros actores institucionales. No obstante, el contexto político-institucional del país limitó las posibilidades de una articulación pública más amplia y sostenida. La centralización de decisiones, la reconfiguración de instituciones territoriales y las restricciones asociadas al trabajo en derechos y género redujeron los márgenes de interlocución con algunas entidades públicas. En este escenario, la capacidad de FECORACEN para sostener espacios propios de coordinación y mantener presencia territorial constituyó una fortaleza del proyecto. De cara a futuras intervenciones, sería conveniente seguir fortaleciendo estos vínculos institucionales, especialmente allí donde puedan contribuir a la sostenibilidad de sistemas de agua, procesos productivos, acceso a servicios, protección ambiental e incidencia en favor de los derechos de las mujeres rurales.

PRIORIDADES HORIZONTALES

A. Equidad de género

El proyecto incorporó de manera central el enfoque de género. La intervención estuvo dirigida al fortalecimiento de mujeres rurales mediante acciones productivas, formativas, financieras, organizativas y de incidencia. El enfoque de género no se limitó a la participación numérica de mujeres, sino que buscó ampliar su acceso a recursos productivos, fortalecer su autonomía económica, promover su liderazgo y generar condiciones para el reconocimiento de sus derechos. Los grupos de ahorro comunitario constituyen un eje especialmente relevante para la equidad de género. Las mujeres no solo accedieron a ahorro y préstamos, sino que fortalecieron capacidades de gestión, toma de decisiones, organización y apoyo mutuo. Además, los testimonios recogidos en campo muestran que los recursos movilizados se destinan a necesidades del hogar, inversiones productivas y resolución de problemas familiares, lo que permite cuestionar percepciones tradicionales que minimizan el aporte económico de las mujeres. El trabajo en masculinidades fue pertinente y necesario, aunque complejo. Las expresiones recogidas durante el trabajo de campo evidencian resistencias importantes en torno a la igualdad de género, la corresponsabilidad, la autonomía económica de las mujeres y la prevención de la violencia. Al mismo tiempo, se identificaron voces que reconocen avances en convivencia, participación de mujeres en cargos directivos y mayor apertura dentro de algunas cooperativas. En futuras acciones, sería conveniente profundizar estos procesos desde metodologías más situadas, con más tiempo, mayor territorialidad, participación de jóvenes y ejemplos tomados de la vida cotidiana.

B. Protección del medio ambiente y gestión sostenible

La intervención incorporó un enfoque ambiental claro, especialmente a través de la agroecología, la recuperación de semillas criollas, la diversificación de cultivos, la elaboración de bioinsumos, el manejo sostenible del suelo, la cosecha y uso eficiente del agua, y las jornadas de reforestación. Estas acciones contribuyen a reducir la dependencia de insumos externos, fortalecer la resiliencia climática y promover prácticas productivas más sostenibles. Los huertos caseros y módulos productivos se desarrollaron bajo principios agroecológicos, vinculando producción de alimentos, conservación de recursos y autonomía productiva. La apicultura aporta además un valor ambiental específico por su contribución a la polinización. Las jornadas de reforestación, con 513 árboles sembrados, también refuerzan la protección de fuentes de agua y la recarga hídrica. El componente de agua tiene también una dimensión ambiental relevante. Los tanques de captación permiten mejorar el almacenamiento y uso del agua, especialmente para riego de huertos, mientras que los ecofiltros contribuyen al acceso a agua segura para consumo.

C. Diversidad cultural

El proyecto incorporó elementos de diversidad cultural al reconocer los saberes campesinos, las prácticas agroecológicas tradicionales, el intercambio de semillas criollas y el papel de las mujeres como guardianas de semillas y conocimientos ancestrales. La metodología de formación y réplica permitió conectar aprendizajes técnicos con prácticas ya presentes en los territorios, favoreciendo una mayor apropiación. La jornada de recuperación de semillas criollas y los bancos de semillas constituyen ejemplos concretos de esta integración entre conocimientos tradicionales y fortalecimiento productivo.

También la metodología de campesina a campesina resulta relevante, porque reconoce a las mujeres no solo como receptoras de capacitación, sino como sujetas con conocimientos propios y capacidad de transmitir aprendizajes a otras mujeres.

La diversidad cultural también se expresa en la forma organizativa del proyecto. La intervención se apoyó en cooperativas, grupos de mujeres, grupos de ahorro y estructuras internas de FECORACEN, respetando dinámicas comunitarias y organizativas ya existentes. Esta decisión fortalece la pertinencia cultural y organizativa, y evita la creación de estructuras paralelas que podrían debilitar procesos propios del territorio.

D. Fortalecimiento institucional público y de las organizaciones representativas de la sociedad civil

El fortalecimiento institucional se concentró principalmente en FECORACEN y en sus estructuras organizativas. La intervención reforzó la Escuela Agroecológica Campesina Tutalyu, los grupos de ahorro comunitario, la Comisión de Mujeres, los procesos de incidencia y la capacidad de generar evidencia sobre derechos de mujeres rurales. Esta apuesta resulta especialmente valiosa porque fortalece una organización representativa de la sociedad civil con presencia territorial y trayectoria cooperativa. La Comisión de Mujeres de FECORACEN fue fortalecida mediante la identificación de intereses estratégicos, la elaboración de un pliego de reivindicaciones y la generación de evidencia sobre el cumplimiento de la UNDROP en El Salvador. Estos productos constituyen herramientas útiles para la exigibilidad de derechos, la interlocución institucional y la construcción de agenda propia de las mujeres rurales. Asimismo, la app desarrollada para grupos de ahorro representa una innovación institucional importante. Su desarrollo participativo, mediante visitas, pruebas piloto y ajustes sucesivos, muestra una lógica adecuada de fortalecimiento organizativo basada en necesidades reales.

VALOR AÑADIDO DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA

El valor añadido de la cooperación de la AACID se observa en varios aspectos centrales de la intervención.

1. La cooperación andaluza permitió fortalecer procesos con fuerte anclaje territorial y organizativo, apoyando a una organización local con trayectoria como FECORACEN. Esta apuesta favorece la sostenibilidad, ya que los resultados no dependen únicamente del periodo de ejecución del proyecto, sino que quedan integrados en estructuras cooperativas, grupos de mujeres y procesos organizativos existentes.
2. El proyecto impulsó un enfoque integral de seguridad alimentaria y nutricional que no se limitó a la entrega de insumos. La intervención combinó formación agroecológica, huertos, módulos productivos, acceso al agua, ahorro comunitario, autonomía económica, masculinidades e incidencia. Esta combinación permite abordar la seguridad alimentaria desde sus dimensiones productivas, económicas, sociales, ambientales y de derechos.
3. La cooperación andaluza aportó valor al fortalecer la autonomía económica y organizativa de mujeres rurales. Los grupos de ahorro, la aplicación de gestión, los módulos productivos y los procesos de incidencia contribuyeron a que las mujeres cuenten con más recursos, capacidades, información y espacios de decisión. En

contextos donde persisten brechas de género y resistencias a la igualdad, este apoyo resulta especialmente relevante.

4. La intervención también generó productos de conocimiento e incidencia que pueden trascender el proyecto, como el estudio sobre el cumplimiento de la UNDROP y el pliego de reivindicaciones políticas. Estos instrumentos fortalecen la capacidad de FECORACEN y de su Comisión de Mujeres para sostener demandas, dialogar con instituciones y posicionar los derechos de las mujeres rurales en la agenda pública.

PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

1. Objetivo de la comunicación de resultados

- Divulgar los resultados de la evaluación final entre los actores involucrados y los principales grupos beneficiarios.
- Compartir hallazgos, conclusiones y recomendaciones que favorezcan el aprendizaje institucional y comunitario.
- Contribuir a la rendición de cuentas ante titulares de derechos, entidad financiadora, organización ejecutora y actores vinculados a la intervención.
- Facilitar que los aprendizajes obtenidos puedan ser utilizados en futuras intervenciones de PyD y FECORACEN, y otros actores del territorio.

2. Productos difundidos

- Informe final de evaluación.
- Resumen ejecutivo.
- Presentación en Power Point.
- Infografía con los principales logros del proyecto.
- Podcast de difusión de resultados y aprendizajes de la evaluación.

3. Destinatarios de la difusión de la evaluación

- Entidad financiadora: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).
- ONGD beneficiaria de la subvención: Asociación Paz y Desarrollo.
- Socia local ejecutora: FECORACEN.
- Comisión de Mujeres de FECORACEN.
- Cooperativas participantes.
- Grupos de ahorro comunitario.
- Mujeres rurales titulares de derechos.
- Organizaciones sociales, comunitarias y aliadas que trabajen en seguridad alimentaria, derechos de mujeres rurales, agroecología y autonomía económica.

4. Estrategias para difusión

4.1 Eventos presenciales y espacios de devolución. La difusión del informe debería desarrollarse en varios momentos. En primer lugar, con PyD y FECORACEN, con el fin de revisar los hallazgos y discutir especialmente las recomendaciones. En segundo lugar, con la Comisión de Mujeres, cooperativas y grupos de ahorro, para que la evaluación funcione como una herramienta de aprendizaje y fortalecimiento organizativo. En tercer lugar, con titulares de derechos y actores territoriales vinculados a la intervención, de forma que los resultados puedan alimentar nuevas decisiones sobre continuidad, seguimiento y sostenibilidad.

En estos espacios, el informe final no debería presentarse únicamente como un documento de cierre, sino como una herramienta para reconocer avances, identificar retos y fortalecer procesos ya en marcha. La mirada externa de la evaluación puede contribuir a ordenar aprendizajes, visibilizar logros y abrir conversaciones útiles sobre sostenibilidad, participación, autonomía económica, comunicación de criterios de focalización, seguimiento técnico y ampliación de beneficios.

4.2 Difusión del resumen ejecutivo. El resumen ejecutivo debe ser compartido con los actores institucionales y comunitarios vinculados al proyecto, especialmente con

FECORACEN, PyD, la Comisión de Mujeres, cooperativas participantes y grupos de ahorro. Su formato debe facilitar la lectura rápida de los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones, de manera que pueda ser utilizado tanto en espacios de toma de decisiones como en procesos formativos o de devolución comunitaria.

4.3 Difusión por medios masivos y formatos accesibles. La transparencia fortalece la legitimidad de las organizaciones implicadas en la ejecución del proyecto. En este sentido, además de rendir cuentas a titulares de derechos, también resulta pertinente difundir los principales resultados y aprendizajes a través de medios digitales, páginas web, redes sociales y otros canales institucionales de PyD y FECORACEN. Además del informe final, el resumen ejecutivo y la presentación de resultados, se prevé desarrollar un infograma y un podcast como productos de difusión complementarios. Estos formatos permiten adaptar los hallazgos de la evaluación a lenguajes más accesibles y de mayor alcance, facilitando que los principales resultados, aprendizajes y recomendaciones puedan ser conocidos por titulares de derechos, organizaciones locales, instituciones públicas, entidades socias y ciudadanía en general. El infograma puede sintetizar visualmente los logros alcanzados por el proyecto, mientras que el podcast permite ampliar la difusión mediante un formato narrativo, flexible y fácilmente compartible a través de canales digitales y redes sociales.

IV. CONCLUSIONES

Pertinencia

- La intervención presentó una alta pertinencia respecto de las condiciones de vida de las mujeres rurales participantes. El proyecto respondió a problemas interrelacionados de seguridad alimentaria y nutricional, acceso al agua, autonomía económica, participación organizativa y ejercicio de derechos, todos ellos presentes en la formulación, en los documentos de seguimiento y en la información recogida durante el trabajo de campo.
- La pertinencia también se vio reforzada por el anclaje territorial y organizativo de FECORACEN. El proyecto no se insertó como una acción aislada, sino sobre procesos previos, estructuras cooperativas, grupos de ahorro, espacios de formación y una Comisión de Mujeres ya existentes, lo que permitió trabajar con vacíos identificados y con población organizada.
- La intervención fue pertinente frente al contexto institucional y político del país. El trabajo en torno a derechos de las mujeres rurales, seguridad alimentaria, agroecología, agua y organización comunitaria mantuvo coherencia con marcos nacionales e internacionales, aunque se desarrolló en un entorno donde algunos enfoques, especialmente los vinculados a género, derechos y masculinidades, requieren abordajes cuidadosos y progresivos.

Eficacia

- El proyecto alcanzó un nivel elevado de cumplimiento de sus resultados e indicadores. Se evidenciaron avances en la adopción de prácticas agroecológicas, la diversificación alimentaria, el acceso a agua mediante tanques y ecofiltros, la reforestación, el fortalecimiento de grupos de ahorro, el uso de tecnologías de la información y la comunicación, y la generación de evidencia para la exigibilidad de derechos.
- Los componentes productivos y formativos mostraron resultados concretos, tanto en capacidades como en recursos disponibles para las mujeres. Los huertos, módulos avícolas, ganaderos y apícolas, junto con las prácticas de multiplicación comunitaria, contribuyeron a ampliar la disponibilidad de alimentos, fortalecer aprendizajes y generar una lógica solidaria del beneficio recibido.
- En el componente de agua, los resultados fueron positivos, aunque con matices en cobertura y medición. La entrega de tanques mejoró la capacidad de almacenamiento de las familias beneficiarias, y los ecofiltros contribuyeron al consumo de agua segura, pero algunos indicadores mostraron diferencias entre metas, presupuesto, fuentes de verificación y ejecución real que deben ser mejor ajustadas en futuras formulaciones.
- El trabajo en género y masculinidades fue pertinente y necesario, aunque evidenció resistencias importantes. Las expresiones recogidas durante el trabajo de campo muestran que existen tensiones profundas en torno a los roles de género,

la autoridad, los ingresos y los derechos de las mujeres. Al mismo tiempo, también aparecieron voces que reconocen cambios positivos en convivencia, liderazgo femenino y apertura dentro de las cooperativas.

Eficiencia

- La ejecución presupuestaria fue adecuada, con una distribución coherente con el carácter territorial, formativo y productivo de la intervención. Las partidas de personal, materiales, suministros, servicios técnicos y desplazamientos reflejan una intervención intensiva en coordinación, formación y entrega de insumos.
- La eficiencia se vio favorecida por el uso de capacidades instaladas de FECORACEN, especialmente sus equipos, estructuras cooperativas, grupos de ahorro, Comisión de Mujeres y espacios formativos como la Escuela Agroecológica Campesina Tulatory. Esta base permitió reducir costos de instalación, facilitar convocatorias y aprovechar relaciones de confianza ya existentes.
- No obstante, la concentración de actividades en espacios centrales tuvo una doble lectura. Por un lado, permitió ahorrar recursos y organizar mejor los procesos formativos; por otro, limitó el seguimiento directo en patios, parcelas y dinámicas territoriales concretas, aspecto señalado durante el trabajo de campo como relevante para mejorar la apropiación práctica de algunos componentes.

Impacto

- Los indicadores del objetivo específico muestran efectos relevantes en seguridad alimentaria, autonomía económica y fortalecimiento organizativo. El aumento de mujeres que consumen más de cinco grupos alimentarios, que deciden sobre el uso de sus ingresos y que participan en grupos de ahorro con crecimiento significativo de capital permite identificar cambios sustantivos en la vida cotidiana de las participantes.
- El impacto no se explica por una sola actividad, sino por la articulación entre componentes. La combinación de producción agroecológica, acceso a agua, ahorro comunitario, formación, uso de tecnologías e incidencia contribuyó a fortalecer capacidades individuales y colectivas. En particular, los grupos de ahorro funcionaron como espacios financieros, pero también como lugares de confianza, organización, aprendizaje y apoyo mutuo.
- El proyecto también permitió visibilizar tensiones relevantes para futuros procesos. Mientras algunas voces masculinas mantienen la idea de que los ingresos de las mujeres son secundarios o de uso individual, las mujeres aportaron ejemplos concretos de ahorro, préstamos e inversiones orientadas al hogar, la producción y la familia. Esta tensión es clave para profundizar el trabajo sobre autonomía económica y relaciones de género.

Sostenibilidad

- La intervención presenta condiciones favorables de sostenibilidad por su inserción en estructuras organizativas existentes. FECORACEN cuenta con presencia

territorial, experiencia temática, base social organizada y un plan estratégico propio, lo que aumenta las posibilidades de continuidad de los procesos más allá del período de ejecución del proyecto.

- Los grupos de ahorro constituyen uno de los principales factores de sostenibilidad. Su funcionamiento previo, el incremento de ahorros, la satisfacción de las mujeres, las medidas de seguridad incorporadas y el desarrollo de una aplicación específica fortalecen la gestión financiera comunitaria y abren posibilidades de seguimiento, transparencia y escalamiento.
- La sostenibilidad de los componentes productivos y ambientales cuenta con bases favorables, en la medida en que los huertos, módulos avícolas, ganaderos y apícolas, tanques de captación, ecofiltros y acciones de reforestación ya han sido apropiados por las titulares de derechos y han generado resultados concretos en sus hogares y comunidades. El acompañamiento técnico posterior permitiría consolidar estos avances, resolver dificultades específicas de manejo y fortalecer la continuidad de las prácticas en distintos contextos familiares y territoriales.

V. RECOMENDACIONES

Eficacia

- Ajustar, en futuras formulaciones, la correspondencia entre indicadores, metas, presupuesto y fuentes de verificación, evitando las diferencias entre el número de familias previsto en los indicadores y el número de insumos realmente presupuestados o entregados, como ocurrió con tanques y ecofiltros.
- Reforzar el seguimiento territorial de los componentes productivos, especialmente en huertos, aves, ganadería y apicultura. Aunque los resultados alcanzados son positivos, el trabajo de campo muestra que el acompañamiento en los propios patios, parcelas y espacios comunitarios puede ayudar a consolidar aprendizajes, resolver dificultades prácticas y adaptar mejor las recomendaciones técnicas a cada realidad familiar.
- Clarificar y comunicar mejor los criterios de asignación de apoyos por componente. La evaluación no identifica un problema en la pertinencia de la focalización, pero sí una oportunidad de mejora en la explicación a las titulares de derechos sobre por qué unas familias reciben tanques, ecofiltros, módulos productivos u otros apoyos. Una comunicación más clara fortalecería transparencia, confianza y apropiación.
- Profundizar el trabajo sobre masculinidades con una metodología más situada en las tensiones reales identificadas durante el trabajo de campo. Las expresiones recogidas muestran resistencias fuertes sobre roles de género, ingresos, autoridad y derechos de las mujeres. Por ello, se recomienda trabajar a partir de ejemplos cotidianos, brechas productivas, economía familiar, corresponsabilidad y convivencia comunitaria, incorporando más tiempo, diálogo y participación de jóvenes.
- Consolidar la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación en los grupos de ahorro, incorporando acompañamiento posterior al proceso formativo. El uso de herramientas digitales y la aplicación específica para los grupos representan un avance importante, pero sería recomendable completar pruebas con grupos de distinto tamaño, elaborar materiales breves de uso y asegurar que las administradoras cuentan con apoyo para resolver dudas durante la implementación.
- Mantener el seguimiento al sistema de agua de Las Mesas hasta su puesta en funcionamiento, tal cual se está haciendo, asegurando que la inversión realizada se traduzca plenamente en acceso efectivo al agua para las familias previstas.
- Reforzar el uso de los productos de incidencia generados por la Comisión de Mujeres. El pliego de intereses estratégicos y el estudio sobre la UNDROP no deberían quedar solo como productos cumplidos, sino como herramientas activas para diálogo con instituciones, formación interna y fortalecimiento de la agenda de derechos de las mujeres rurales.

Eficiencia

- Complementar la eficiencia organizativa de FECORACEN con mecanismos más sistemáticos de seguimiento en territorio. El ahorro logístico no debería reducir la posibilidad de acompañar de cerca los procesos productivos, especialmente aquellos que requieren manejo técnico continuo.
- Registrar con mayor detalle las estrategias de multiplicación comunitaria, como la entrega de huevos fértiles o el compromiso de transferir crías. Estas prácticas aumentan la eficiencia social de los recursos y conviene documentarlas para medir mejor su alcance. Esto permitiría, además, tener mejores datos sobre las necesidades de las familias para futuras intervenciones.

Impacto

- Aprovechar las tensiones identificadas entre discursos masculinos y prácticas económicas de las mujeres como insumo para nuevos procesos formativos. Trabajar esos contrastes desde ejemplos cercanos puede fortalecer la comprensión comunitaria sobre corresponsabilidad, autonomía económica y derechos.

Sostenibilidad

- Dar continuidad al acompañamiento técnico de los componentes productivos después del cierre, especialmente en aves y apicultura. Estos componentes ya muestran apropiación y potencial de sostenibilidad, y un seguimiento posterior permitiría consolidar su productividad, ajustar dificultades específicas de manejo, alimentación, sanidad, espacio, tiempo y fortalecer su capacidad de generar beneficios sostenidos para las mujeres y sus familias.
- Consolidar la aplicación de los grupos de ahorro mediante una tercera versión, pruebas con grupos más grandes, manuales breves, videos explicativos y medidas reforzadas de seguridad, incluyendo la posibilidad de doble validación de acceso.
- Dar continuidad a la agenda de incidencia de la Comisión de Mujeres, utilizando el pliego de intereses estratégicos y el estudio sobre la UNDROP como herramientas para diálogo, exigibilidad y articulación institucional.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

Eficacia

- La entrega de insumos genera mejores resultados cuando se combina con formación, organización y seguimiento. Los avances en prácticas agroecológicas, alimentación, ahorro y tecnologías muestran que los cambios más sólidos se producen cuando los recursos materiales van acompañados de capacidades.
- Los procesos de transformación de género requieren más tiempo, escucha y adaptación metodológica. Las resistencias identificadas no reducen la importancia del trabajo; más bien muestran que estos espacios son necesarios y que deben partir de las tensiones concretas que viven las comunidades.

Eficiencia

- Trabajar desde estructuras existentes permite utilizar mejor los recursos, reducir tiempos de instalación y fortalecer capacidades locales. Sin embargo, la eficiencia logística debe equilibrarse con presencia territorial suficiente para asegurar aprendizajes prácticos y resolver problemas en contexto.
- Las estrategias comunitarias de réplica pueden ampliar el alcance de los recursos disponibles. Cuando las beneficiarias comparten huevos fértiles, crías o conocimientos, el proyecto genera efectos que van más allá de la entrega inicial.

Impacto

- La autonomía económica de las mujeres no se expresa únicamente en disponer de ingresos, sino en decidir sobre ellos, participar en grupos, acceder a préstamos, ahorrar y orientar recursos a necesidades familiares y productivas. Medir estos cambios exige combinar datos cuantitativos con evidencia cualitativa.
- Los impactos más relevantes aparecen cuando los componentes se refuerzan entre sí. La producción de alimentos, el acceso a agua, los grupos de ahorro, la formación y la organización de mujeres generaron cambios que no pueden entenderse de forma aislada.

Sostenibilidad

- La sostenibilidad aumenta cuando los resultados quedan integrados en prácticas organizativas propias. Los grupos de ahorro, la Comisión de Mujeres, la Escuela Agroecológica Campesina Tutalyu y las cooperativas ofrecen una base sólida para mantener procesos después del cierre.
- La innovación tecnológica puede fortalecer la sostenibilidad si responde a necesidades reales de las organizaciones. La aplicación de los grupos de ahorro muestra potencial para ahorrar tiempo, mejorar transparencia y generar información actualizada, siempre que continúe su prueba, ajuste y acompañamiento.